

# La fiesta, recuerdos y vivencias: entorno festivo en la historia de la villa marinera de Lekeitio

(The celebration, memories and experiences: the festive  
hereabout in the history seafaring village of Lekeitio)

Dueñas, Emilio Xabier; Irigoien, Iñaki  
Eusko Ikaskuntza  
M.<sup>a</sup> Díaz de Haro, 11-1.  
48013 Bilbao

BIBLID [1137-439X (1997), 15; 101-139]

---

*Las formas de vida, trabajo y fiesta, interconectadas en cualquier sociedad tradicional, conforman en la villa vizcaína de Lekeitio, el máximo exponente de relación entre la naturaleza del oficio en la mar y el propio acto transformado en celebración popular. Las fiestas de San Antolín, San Pedro y San Roque, han sufrido variaciones desde el siglo XV, convirtiéndose actualmente en multitudinarias: foco de atracción turística, en evidente antagonismo con la conmemoración, antaño, particular de sus vecinos.*

*Palabras Clave: Fiesta. Celebración. San Antolín. San Pedro. San Roque.*

*Aintzinako gizarteetan elkarren lotuta dauden bizitzeko moduek, lanak eta festak, Bizkaiko Lekeitio urian osatzen dute arrantzaletasunaren eta herri ospakizun biurtu den festaren arteko harremanaren adierazgarririk gorena. San Antolín, San Pedro eta San Roke zaindariaren jaiak eten gabe aldatu dira XV. mendeaz gero: gaur egun turistentzako duten erakargarritasuna medio, jendetsu bilakatu zaizkigu, esku hartzeari dagokionez, iraganean uriko bizi lagunen arteko ospakizuna zen arren.*

*Giltz-Hitzak: Jaia. Ospakizuna. San Antolín. San Pedro. San Roke.*

*Le travail et la fête, formes de vie liées en toute société traditionnelle, fournissent dans la ville biscayenne de Lekeitio, le plus grand exemple du rapport entre la nature même du métier de la mer et sa transformation en célébration populaire. La Saint Antolín, la Saint Pierre et la Saint Roque, fêtes qui ont subi des variations depuis le XV<sup>e</sup> siècle, sont devenues, actuellement, des attractions touristiques massives en opposition évidente avec la commémoration particulière, autrefois, de ces voisins.*

*Mots Clés: Fête. Célébration. San Antolín (Saint Antolin). San Pedro (Saint Pierre). San Roque (Saint Roque).*

La pretensión de nuestro trabajo es la de ofrecer una aproximación a los diversos contenidos que han configurado el entorno festivo-folklorico de la vizcaína villa de Lekeitio. Al menos aquellos que hemos podido encontrar. Todo ello con referencia a diversos momentos de su historia.

El ámbito festivo abarca a su vez otras vivencias en el orden de lo social, sobre las cuales pasaremos de forma muy somera, aunque mencionaremos algunos detalles.

Dentro del calendario festivo-folklorico de la villa en diversos momentos históricos, destacamos las sucesivas modificaciones que ha sufrido, sobre todo en sus contenidos, para continuar con la situación presente. Entendemos que las formas actuales tienen un origen anterior, muchas veces con significados y conceptos distintos para los colectivos que nos precedieron. Son tradiciones que representan la reunión y conjunción de actos y elementos, que se han mantenido o modificado a través de las diferentes generaciones. Por ello creemos que hay que analizarlos, si es posible, en su desarrollo histórico, a fin de tener una visión más amplia que nos lleve a un análisis posterior más completo.

La fiesta viene determinada por unos factores específicos: época en que se desarrolla, espacio geográfico, elemento humano y formas o actos, así como el entorno o contexto social y cultural.

El calendario determina muchas de las fiestas. Por otro lado, hay algunas que abarcan a diferentes pueblos y otras, únicamente se realizan en localidades determinadas. En ocasiones, solamente se refieren a un grupo específico y no a toda la colectividad.

En esta exposición sobre historia etnográfica, vamos a tratar de definir lo más relevante en el campo festivo, público principalmente. Dejamos a un lado las tradiciones determinadas en base a una celebración esporádica, de contexto únicamente familiar o los ritos de paso.

Sintetización y globalización de los datos de archivo y de la recogida de la tradición oral, ya historia, sirven de base al presente estudio.

## LA VILLA DE LEKEITIO

Cuando en 1325 Doña María Díaz de Haro otorga carta de aforamiento al concejo de Lekeitio para que "*se pueda mejor poblar*", lo realiza a los "*pobladores de la dicha mi villa de Lekeitio*", indicando con ello la existencia de una población previa. Les concede derechos sobre diversos términos, así como les da las tierras, viñas, huertos, molinos, cañares y todo lo que pudieran hallar que a ella perteneciera. La única referencia que nos muestra la existencia de la función y trabajo principal de sus habitantes es cuando indica que le darán el "quinzao" del pescado, así como lo hacen los de Bermeo (Bizkaia).

Pocos años mas tarde, en 1334, Alfonso XI, hizo "*merced a los pescadores que viniesen a morar e poblar a la dicha villa*", quitándoles, por algunos años, de parte "*del quinzao del pescado que pescasen e trajesen a vender a la dicha villa*", con el objeto de que se "*poblaría mejor de cuanto esta poblada para nuestro servicio*".

Es interesante resaltar que la primera vez que encontramos en Bizkaia la palabra "*Carrastolendas*", sinónimo de Carnaval, es en otro escrito de la misma Doña María Díaz de Haro, que tres años antes, en 1331, pide a los que habían tenido casa en la villa con anterioridad, vuelvan a "hacer vecindad" antes de la mencionada fiesta.

Lekeitio ha sido fundamentalmente marinera. Una referencia sobre la importancia que la pesca tenía en la villa la encontramos en un memorial de los instrumentos necesarios para la pesca, con fecha de 1580. En él se enumera todo el material necesario para cada pescador, añadiendo que *“los mareantes son cuatrocientos hombres”*. A esta cifra habría de añadirse la de los marineros de naves mayores y todo el entorno de servicios que facilitaban la labor de los mismos.

Pocos años más tarde, a finales de dicho siglo, un acta del Concejo de la villa se refiere al incendio que se había desarrollado el 13 de noviembre de 1595, en la que *“se quemaron y asolaron con él las dos partes de tres de todas las casas della, que en número serían mas de cuatrocientas casas”*. Entre las quemadas se encontraban la casa del Concejo y la Alhóndiga, y cárcel de la misma. Esta importante desgracia no impidió, según carta de pago, el que se pagasen por la costa que se hizo *“con los mayordomos y otros personados y danzantes que hubo por las fiestas de los San Pedros”* del año de 1596.

Un año más tarde, en 1597, culminaron las penalidades de la villa con una importantísima peste. Una idea de ella nos la muestra la nota del Libro de Fábrica de la Iglesia de Santa María, según ésta, dicho año no se cobra la renta de la huerta de la iglesia *“por estar enterados en la dicha huerta mas de quinientas personas que murieron de peste”*. Este número es ya de por sí importante, máxime si tenemos en cuenta que la huerta no era el lugar habitual de las sepulturas, por lo que los muertos hubieron de ser en número muy superior.

La población de Lekeitio ha sido bastante importante, habiéndose dedicado la mayor parte de sus hombres a la pesca. Las mujeres ayudaban a los hombres preparando los utensilios para ello o trabajando en el pescado para su comercialización o venta, pero no en el trabajo directo de la pesca. También han existido otro tipo de actividades. En una descripción sumaria de la villa de 1740 nos dirá el autor anónimo que, por dichas fechas, había muchos pilotos que navegaban en diversas armadas y navíos particulares. Algunos también trataban en hierros que se labraban en toda la ría que desagua en su puerto. Sobre las mujeres nos dirá que *“son muy laboriosas, a éstas se debe casi toda la cosecha que se coge de vino”*. Esto nos lleva a la producción del *txakolin*, ciertamente abundante según se desprende de los diezmos que cobra la iglesia.

Añadirá el mencionado anónimo: *“hay buenos gremios de carpinteros, canteros, zapateros, labradores, y otros oficios de calidad, que la gente de tierra es tanta como la marinera, fuera de la Ciudad de San Sebastián es el mejor lugar y de gente mas política que hay en toda la costa”*. En cuanto a la pesca, *“Bermeo lleva mucha ventaja en la pesquería por razón de su buen puerto, buenas y cercanas calas abundantes”*.

Creemos que la incidencia de la gente del mar era mayor que la indicada por el anónimo, al menos los años anteriores. Lo que sí queremos destacar es que, generalmente, el entorno en que se desarrollan las fiestas de la villa es único para todos los vecinos, tanto sean pescadores o no. Hay algunas específicas para los mareantes, destacando las que se celebran alrededor del día de San Pedro, patrón de la Cofradía, en la que según documentos antiguos, *“hacen cierta colación e comen de sus bolsas y hacen gastos de toros y danzadores”*. Esto nos lleva a encontrar, en su mayor parte, elementos festivos similares a otras localidades del país.

Hoy en día sus festejos más importantes y característicos, con elementos marineros, son bien conocidos: la *Kaixaranka* o el juego de los gansos sobre el agua. Estos han terminado siendo un foco de atracción turística, junto a su litoral y sus playas, tanto de los pueblos de alrededor como de otros más lejanos. Sin embargo, la participación local y la foránea no se

diferencian en los modos festivos. Verbenas, ambiente de gran bullicio y música con un elevado volumen, sirven, principalmente, para provocar el desenfreno entre la juventud.

## CALENDARIO FOLKLÓRICO Y FESTIVO

A continuación presentamos un calendario folklórico- festivo abreviado, al que se le han incluido ciertas citas de índole histórico relevantes. No se especifica en ningún momento si el acto corresponde a una determinada época. Atendiendo a un esquema perfilado, se ha considerado oportuno distribuir el calendario en tres apartados claves, no desarrollando cada uno de los festejos, sino únicamente a título informativo designando sus actos. Posteriormente detallaremos los más importantes.

En su confección se han tenido en cuenta tanto los datos orales recogidos, como los históricos y, sobre todo los que se detallan en unas Instrucciones para el Gobierno del Nuevo Regimiento de la Villa, tanto el de fecha de 1719 como el de 1822. Aunque se refieren a comportamientos oficiales, creemos tienen un gran interés folklórico. En muchos casos no se corresponden con actos realizados actualmente.

## FESTIVIDADES DE FECHA FIJA

01 - ENERO (Año Nuevo): A las 0 h. era costumbre el entonar la canción de *Urte Barri*.

05 - ENERO (víspera de Reyes): Colocación, por parte de los niños/as, de calcetines en la chimenea. Cabalgata de Reyes.

06 - ENERO (Reyes Magos): Existe una canción recogida por R. M<sup>a</sup> de Azkue, al parecer propia de este día. Los más jóvenes jugaban con los regalos recibidos.

02 - FEBRERO (Candelaria): Bendiciones de velas en la iglesia parroquial. Antiguamente se realizaba la elección de los señores del nuevo Ayuntamiento, finalizando en la plaza con algún festejo realizado por los recientemente nombrados. Es probable la ejecución de algún *Aurresku* por los mismos.

03 - FEBRERO (San Blas): Bendiciones de cintas y alimentos. Antiguamente juramento, entrega de varas y actos de posesión de los nuevos cargos municipales. Posteriormente, entre los siglos XVIII y XIX fue modificada la fecha de elección a primeros de enero.

04 - FEBRERO (víspera de Sta. Águeda): Cuestación popular con canto.

05 - FEBRERO (Santa Águeda): Antaño, según datos de archivo, se tocaban las campanas, tanto en este día como en la víspera.

19 - MARZO (San José): Celebración de la Hermandad de San José, y del resto del pueblo. Misa mayor. Comida a base de cordero.

25 - ABRIL (San Marcos): Misa temprana en la ermita de San Juan *Talako*.

03 - MAYO (Santa Cruz): Procesión desde la ermita de Santa Elena y San Roke hasta la iglesia parroquial donde se celebraba una misa. Existen datos de una danza que hicieron algunas gitanas en este día.

09 - MAYO (San Gregorio): Misa. Bendición de campos con el agua traída desde Urantzia/Los Arcos (Nafarroa), según indican los documentos de archivo: "se bendice y se

*mezcla porción de agua para repartir entre los vecinos por la virtud que tiene contra el gusa - no*". La Basílica de San Gregorio Ostiense se encuentra en Soruslada/Sorlada (N), pueblo cercano a Urantzia (N). Este acto se ha realizado durante siglos y servía para guardar los viñedos contra las plagas.

11 - MAYO (Santo Domingo): Misa mayor en el Convento de las MM. Dominicás.

13 - JUNIO (San Antonio): Novenario. Existen documentos de la actuación esporádica de danzantes valencianos.

23 - JUNIO (víspera de San Juan): Hogueras en diferentes partes del pueblo: delante de la ermita de San Juan *Talako*, en la playa o en la plaza entre otras.

24 - JUNIO (San Juan Bautista): Fiesta mayor. Ejecución de la *Eguzki Dantza* o *Andren Dantza* en tres momentos del día. Misa mayor con procesión. Bendición y colocación de hierbas y flores en las casas. Comida especial. Romería. Antiguamente, dentro de las fiestas organizadas por la Cofradía de San Pedro, paseo-procesión al campo de Auria.

En la ermita de San Juan *Talako*: Bendiciones de ramas de laurel y *trumoi bedarra*. Rogativa en procesión y bendición de las aguas del mar.

29 - JUNIO (San Pedro): Fiesta mayor. Misa mayor con procesión y *Kilin kala* con la figura del Santo. Ejecución de la *Kaixaranka*. Romería y *Soka Dantza*. Desde hace años, cuando se recuperó la *Eguzki Dantza*, ésta se realiza en este día.

30 - JUNIO (San Pedro *txiki*): Baile en *Kaigane* y en la *Tala*.

Antiguamente era el día de nombramiento del nuevo mayordomo de la Cofradía de San Pedro y del traslado del arca o *Kaixaranka*. Recogemos de 1822: "*Acto continuo va todo el Ayuntamiento con el tamboril por delante a las puertas de la casa donde habita el mayordo - mo saliente y tomando allí por unos hombres buscados al intento por el dicho mayordomo, llevan la arca de la Cofradía a la casa del nuevo y le entregan, yendo el Ayuntamiento detrás de dicha arca sobre el que va un hombre o mozo bailando con una bandera en la mano*". Es la primera referencia que se encuentra del baile sobre el arca o *kaixa*.

04 - JULIO (San Valentín): Misa mayor en el Convento.

10 - JULIO (San Cristóbal): Festividad del transporte y del gremio de la grasa. Desde hace pocos años, misa en la ermita del Santo Cristo de la Piedad, promovida por los chóferes, y romería en *Eskolape*.

16 - JULIO (Virgen del Carmen): Festividad de los marinos con una misa mayor y comida en un restaurante.

22 - JULIO (Santa M<sup>a</sup> Magdalena): Misa en la ermita de La Magdalena.

25 - JULIO (Santiago): Antiguamente se celebraba misa en la ermita de La Magdalena, también se realizaba "*muestra de armas y ejercicio de ellas*".

26 - JULIO (Santa Ana): La misa de antaño que se celebraba en la ermita de La Magdalena, dejó de realizarse entre finales del siglo pasado y principios del presente.

14 - AGOSTO (víspera de Nuestra Señora de la Asunción): Realización de la *Salve Edera*.

15 - AGOSTO (Nuestra Señora de la Asunción): Advocación de la Iglesia parroquial. Fiestas mayores antiguamente, pagadas por la fábrica de la Iglesia. Los actos más destacados: Danzas, corridas de toros, gansos, comedias, luminarias...

16 - AGOSTO (San Roque): Fiesta mayor y rival con la de San Antolín en otros tiempos. Desapareció por opción de elección del patrono principal, echando a suertes. Actos más comunes: Correr toros y gansos, danzas, fuegos u hogueras y comedias. Tanto el día 15 como el 16 los danzantes eran de "troqueo" o paloteados.

02 - SETIEMBRE (San Antolín): Fiesta mayor en la actualidad. Misa mayor con procesión. Gansos el día 5 y si no es laborable se traslada a otro. Cucaña en el puerto. Antiguamente se hacía *Oilar buru kentzie* y se corrían novillos.

01 - NOVIEMBRE (Todos los Santos): Culto a los fallecidos en la sepultura de la iglesia. Misa. Visita al cementerio donde cada familia colocaba un farol. Entonación infantil del *Domuru Santuru*.

02 - NOVIEMBRE (Día de difuntos): Misa y asistencia a la iglesia. Se regresaba al cementerio a recoger el farol dejado el día anterior. También se hace misa en la capilla instalada en dicho cementerio.

11 - NOVIEMBRE (San Martín): A partir de esta fecha y hasta febrero se realizaba la ritual matanza del cerdo.

22 - NOVIEMBRE (Santa Cecilia): Concierto ofrecido por la Banda Municipal de Música. Cena de los músicos.

24 - NOVIEMBRE (Cristo Rey): Procesión en tiempos de la dictadura franquista.

30 - NOVIEMBRE (San Andrés): Festividad de los *arantzales*. Misa y comida en cada uno de los *txalupetxes*.

03 - DICIEMBRE (San Francisco Xabier): Celebración en la iglesia de la Compañía.

13 - DICIEMBRE (Santa Lucía): Asistencia a misa a una ermita de Mendexa (B). Allí se hacía romería, con la gente que acudía de Mendexa y Lekeitio.

21 - DICIEMBRE (Santo Tomás): Feria agrícola.

23 - DICIEMBRE: Hoy en día, entonación del *Abendu* por las calles del centro. Costumbre que se mantiene en este día, desde bien mediado el presente siglo.

24 - DICIEMBRE (Nochebuena): Hasta los años '60 cuestación y canto del *Abendu* en la tarde-noche. Cena especial con bendición de la misma. *Gabon kantak* en familia. Misa del gallo a las 12 h. En las instrucciones de 1719 y 1822 se recoge lo siguiente: "*Limosna que se pide víspera de Navidad*" - "*Víspera de Navidad se pide también limosna para los pobres vergonzantes por las Señoras de los del Regimiento, y aquella noche hay ronda general y después acuden a la misa de gallo*".

25 - DICIEMBRE (Natividad): Comida especial.

27 - DICIEMBRE (San Juan Evangelista): Misa mayor y rogativa desde la parroquia hasta la ermita de San Juan *Talako*.

28 - DICIEMBRE (Santos Inocentes): Colocación de muñecos en las espaldas. Se recitaban cantinelas.

31 - DICIEMBRE (San Silvestre): Festividad de los zapateros. Comida del gremio. Cena especial de Nochevieja. *Gabon kantak* en familia. Algunos jóvenes antiguamente salían a celebrar la entrada del año.

## FESTIVIDADES DE FECHA VARIABLE

### Carnavales

Jueves Gordo: *Sasikoipetsu*.

Domingo de Carnaval: Disfraces y baile en la plaza.

Lunes de Carnaval/*Estudiantina egune*: Disfraces. Estudiantina haciendo cuestación y entonando canciones alusivas a estas fechas. Este acto se celebra el Domingo de Carnaval desde hace más de 15 años.

Martes de Carnaval/*Turuturu egune*: Disfraces y baile.

En las instrucciones de 1719 y 1822 figura, además de las rondas de las autoridades en las *"tres noches de carnaval"*, *"El Domingo de Carnaval se pide limosna para los pobres vergonzantes, ejercitándose en esta caridad las Señoras esposas de los Señores Alcaldes, Regidores, y Síndico, para cuya operación se juntan en casa del señor Alcalde después de la una y media de la tarde"*.

### Recibir la bula

Según indica las citadas instrucciones, llegada la bula de pergamino: *"Debe componer en la Sala Consistorial un altar y en ella se pone la bula"*, posteriormente se lleva en procesión a la iglesia. En ella el Ayuntamiento *"va detrás del cabildo con toda formalidad posible llevando el Síndico la bandera de la Villa al hombro (la que desde la mañana ha de estar enarbolada en la fachada de la Casa Consistorial mirando a la plaza) y llegado al presbiterio ha de batir, y rendir dicha bandera al Señor" ... "y volviéndola a poner en los hombros se vuelven luego a las casas del Concejo a dejar dicha bandera = y en ella también se bate =" ... "El Síndico teniendo la bandera no se quita su sombrero armado ni en la Iglesia, y todos los demás Señores del Ayuntamiento van con los suyos en la mano"*.

### Semana Santa

Durante la Cuaresma, paseos por las diferentes partes del pueblo.

Domingo de Ramos: Bendiciones de laurel y palmas.

Jueves Santo: Procesión precedida de cuestación infantil. Acto de tinieblas. Visita de la ermita del Santo Cristo de la Piedad con postulación eclesiástica. En las instrucciones se indica: *"Jueves Santo a la noche" - "sermón de la disciplina" ... "y acabada dicha procesión van, al hospital, y asisten en el hasta que se curen los disciplinantes, y después hacen ronda por las calles, por donde ha andado la procesión para hacer apagar las hogueras de fuego que se acostumbran hacer mientras pasa la procesión porque no suceda algún incendio"*.

Viernes Santo: Vía Crucis al amanecer. Procesión con San Miguel, *Mingorri*, etc. Acto de tinieblas con *karakas* y otros elementos ruidosos. Comida especial. Las mencionadas instrucciones nos dicen: *"El Viernes Santo a las seis de la mañana se toca la matraca para el sermón de la Pasión"*. Añadiendo que a la tarde: *"Van a la Iglesia en forma de Villa llevando el Síndico una bandera negra rastrando por el suelo, y otros cuatro vecinos van por delante con a cada bandera negra al hombro las que significan los cuatro elementos, el tambor cubierto de bayeta negra, y trompeta en lugar de silbo" ... "Todos los Señores del*

*Ayuntamiento, como también los cuatro vecinos que llevan las banderas van uniformados y de luto, para de este modo asistir a la procesión y entierro del Señor y de junto al féretro o en su seguimiento van los cuatro elementos" ... "El Síndico con su bandera rastrando va detrás del Cabildo Eclesiástico y en medio del Ayuntamiento".*

Sábado Santo: Ritual del agua y cirio pascual.

Domingo de Pascua de Resurrección: Procesión del encuentro. Misa mayor. Regalo del *mokotz* de los padrinos a sus ahijados. Comienzo del período de romerías y baile.

### **Corpus Christi**

Misa mayor y procesión con la custodia bajo palio y los niños de primera comunión.

Comida especial en todas las casas.

Adorno de balcones y fachadas.

Según nos dictan las instrucciones, *"el palio traían los Señores del Ayuntamiento como el Jueves y Viernes Santo, y por delante de la procesión iba una danza de espadas al uso del país"*.

### **Nuestra Señora de la Ascensión**

Uno de los tres días anteriores, se realizaba una rogativa con rezo de letanías desde la parroquia hasta la ermita de Santa Elena y San Roke. Otro de los días se realizaba lo mismo hasta la ermita de La Magdalena. Se acercaban, asimismo, en otro día, los habitantes de los pueblos vizcaínos de Amoroto, Gizaburuaga, Ipazter y Mendexa.

### **Nuestra Señora de la Purificación**

Elección y reparto de cargos municipales.

### **1 er. Domingo de Octubre**

Celebración de Nuestra Señora del Rosario cantando en procesión.

### **OTROS ACTOS FESTIVOS**

A) Todos los domingos del año, así como en las fiestas, excepto en el período de Cuaresma: Baile y romería a los sones de la Banda Municipal de Música, del *txistulari* o de acordeonistas. Ejecución de la *Soka Dantza* por los más diestros.

B) El primer sábado de cada mes: Feria de productos agrícolas en El Ferial.

C) El último sábado de cada mes: Feria agrícola (documento de 1821) y pruebas de bueyes.

D) En caso de fuerte temporal: Rogativa de los niños de la Escuela con la santa cruz y pendón, hasta la ermita de San Juan *Talako*. La Cofradía de Pescadores y Mareantes, a cambio de este servicio, les obsequiaban con pan y queso.

E) En documentos de archivo: Existen cobros por cirios que se vendieron a las niñas que realizaban cuestaciones, haciendo las veces de doncellas denominadas Mayas, por el mes de mayo (siglo XVI).

F) Día de la Anunciación: Documento de 1739 en el que se detalla el festejo con música y todo tipo de cohetes y ruedas.

A continuación se detallan los capítulos más importantes de este calendario folklórico-festivo: Ciclo de Navidad(es), Ciclo de Carnaval(es), Ciclo de Semana Santa, Corpus Christi, Fiestas de los mareantes (San Juan y San Pedro) y Fiestas patronales.

## CICLO DE NAVIDADES

A pesar del significativo cambio acaecido a lo largo de la historia, ciertos aspectos de estas celebraciones se siguen manteniendo.

Estas fiestas, de forma sistemática y según creencia popular, comienzan en los hogares unos días antes de Nochebuena, cuando los niños y niñas se encargan, en algunas ocasiones a instancias de los adultos, de preparar el nacimiento, el árbol o los adornos, que servirán para mantener un ambiente íntimo propio de estas fechas.

En determinadas localidades cercanas a Lekeitio, antiguamente existía la costumbre de cantar durante nueve días antes de Navidades por las casas y caseríos; canciones conocidas por *Abendua*, o por el nombre de los entonantes, *Marijesiak*. Únicamente el último día se dedicaba a realizar la cuestación. En la villa marinera, el día 23 al anochecer, es el determinado para cantar por las calles. Lo hace un grupo de señoras, cuyo centro de ensayo y salida es el *Batzoki*, aunque también se ha dado, y se da, el caso de otros grupos de jóvenes. Recorren el centro del pueblo, entre las 8 y 9 h. de la noche aproximadamente.

Antaño eran pequeñas cuadrillas de entre 3 y 5 personas, las que por necesidad y costumbre, salían a recoger donativos, el día 24 al anochecer por la zona de Arranegi y alrededores. Al acercarse a la puerta, no faltaba la pregunta, común a todo este tipo de actos, de *kantau ala erreza?*; momento en que los moradores de la casa, levantándose de la mesa donde se encontraban cenando, acudían a escucharles. Una vez finalizada la audición, les invitaban a tomar una copa de anís. Los y las cantores/as recibían unas pocas monedas de las que se disponían entonces, y que a su vez les servían para obtener alimentos que llevarse a la boca en tan especial noche.

La canción, de idénticas letra y música a las utilizadas en Busturialdea, es como sigue:

### GABONETAKO ESKIEK

I  
Abendu santua da ta  
iyya da denporia  
orain kantau dezagun  
Jesusen jaiotzia.

estribillo:  
María, Jesús, Jesús, María  
María, Jesús.

II

Hauxe dala jaio jaio  
hau dala jaiotzia  
semia jaio ezkeru  
ama dala donsellia

estribillo...

III

Ama Birjiña  
nun dozu semia  
horra nun dakazun  
Belengo portalian

estribillo...

IV

Belengo portalian  
lasto biren gañian  
otzaren ikaraz dago  
jaio dan infantia

estribillo...

V

Astua da idiya  
daukoz aldamenian  
arnasaz berotzeko  
otzituten danian

estribillo...

VI

Otzaren ikaraz bazagoz be  
zeu etzara pobria  
Belenen josten dago  
zeuretzat erropia

estribillo...

VII

Belenen erropia  
zeruetan sillia  
hantxe jesarriko da  
guztiorren erregia

estribillo...

VIII

Josepe ze ordu da  
Maria gaberdiya  
zeruetako izar  
ederra iyaya gu ere padian

estribillo...

IX

Izarra bularrarian  
semia sabelian  
hauxe bai donsellia ederra  
itsasuaren ertzian

estribillo...

X

Josepe ta Mariya  
juan ziran egurretan  
ezebez egurrik topau  
gau illun postixu aretan

estribillo...

XI

Orain baguaz eta  
zoriyonakiñ gelditu  
datorren urtian ere  
guk nahi genduke kantatu

estribillo...

Sin dejar de lado esa noche y, como siempre, en atención al mundo infantil que es el que más disfruta, sin obviar en absoluto al resto, la cena esperada con anhelo. Antes de todo la bendición de la mesa. Al pan, entonces generalmente de forma redonda, se le daba un corte en un extremo. Este trozo se guardaba debajo del mantel para, a continuación, depositarlo

en la cómoda. Allí, según dice la creencia popular, se mantenía sin coger moho. Únicamente se utilizaba para dar al ganado o a los animales domésticos. De esta forma se preservaba a los mismos contra enfermedades. El resto que no se consumía se echaba al fuego en la Nochebuena del año siguiente.

El primer plato de la noche: caracoles en salsa. A continuación, besugo o acaso carne guisada, o filete. De postre: arroz con leche o compota, de pera o manzana.

La tertulia, en amena conversación y cantando los *Gabon kantak* en familia, daban paso a la asistencia por parte de los adultos, a la Misa del Gallo de las 12 h. de la noche. Con relación a este acto los datos encontrados en archivos, nos demuestran en diferentes años pagos por "... una azumbre de rancio y una libra de bizcochos gastados por los de ayuntamiento que asistieron a la misa de gallo la nochebuena...". Recordamos aquí lo recogido en las inscripciones anteriormente citadas referente a estas fechas. Una vez concluida la citada misa, regresaban a sus casas.

El último día del año era celebrado con la cena, de idénticos componentes a la de Nochebuena. Cuando daban las doce de la noche, niños y niñas, jóvenes y adultos entonaban al unísono:

Urte Barri, barri  
txarri belarri,  
daukanak eztaukanari.  
Intxartxu bi,  
hiru gaztaina,  
Mari montaña  
atsoak dauko  
uzkar usaina.

Esta canción es típica de cuestación infantil, al menos en la mayor parte de Bizkaia, sin embargo en Lekeitio no se utilizaba como tal, según testimonios orales.

El ciclo navideño concluye con la festividad de los Reyes Magos. En la víspera los pequeños, ante la ilusión de recibir un obsequio en estas fechas, colocaban el calcetín encima de la chimenea de la cocina, el cual actuaría como elemento de atracción hacia las fuerzas consideradas como divinas, para dejar lo soñado durante cierto tiempo.

R. M<sup>a</sup> de Azkue recoge la canción interpretada el día de Reyes, cuya letra y música publica en su "Cancionero popular Vasco".

Sin embargo, hoy en día esta canción no es conocida en muchos sectores de la población, como tampoco se recuerda que existiera una cuestación, como así sucedía en otros pueblos.

Lo que sí ha quedado patente es la visita que realizaba el *tambolintero* a las casas de los hombres honrados, es decir a las personas de cierta posición. Éstos obsequiaban al mismo con una invitación a tomar algún que otro *kinkirinkon* (anís) y, como era de suponer, unas ciertas monedas. Dinero que, principalmente, se encontraba en poder de la clase más pudiente.

Las Navidades, *Gabonak*, en todo momento han marcado una filosofía festiva en la sociedad tradicional. El trabajo en el mar también queda fragmentado por este tipo de celebraciones.

Las cenas y comidas durante los días de *Gabon gaua*, *Nattibitate*, *Urte Zahar*, *Urte Barri* y *Erregen egune*, marcaban de forma clara el período completo; de principio a fin: La asistencia a los actos religiosos propios de estos días, en que la Iglesia conmemora el nacimiento de Cristo, las cuestaciones de índole económico por parte de las clases marginadas o el trabajo en la mar saliendo ciertos días.

## CICLO DE CARNAVALES

El período que comprende, o comprendía el Carnaval, ha sido tema de discusión durante años. Mientras algunos defienden la teoría de que son únicamente los considerados como los días principales (domingo, lunes y martes), otros le dan como comienzo por San Blas, por San Antón, o incluso en Navidades.

Quizás también se pueda considerar la ritual matanza del cerdo como el inicio de dicho período. Los productos obtenidos a partir de tal acto, son utilizados como obsequio en las cuestaciones que van desde la fecha de San Nicolás hasta el Martes de Carnaval. Asimismo se consumen en Navidades. Hay ferias de ganado y agrícolas, subastas de alimentos en San Antón, San Blas, etc., todo ello proveniente del susodicho animal.

Bendiciones de velas el día de la Candelaria, *Kandeleriyo*, que se encenderán en caso de tormenta o en la sepultura familiar el día de Todos los Santos o de Difuntos.

Los niños/as y mujeres solían recitar al igual que en otras localidades:

Kandeleriyo, Ieriyo  
atxari ura dariyo  
makatzari, madari  
eutsi Peru ankeari.

En un documento del archivo municipal, del año 1719, consta el juramento de la Corporación Municipal, después de haber asistido a la misa solemne en la ermita de La Magdalena, como solía ser costumbre el dos de febrero. Como así también hay testimonio de los pagos de desayunos a la Corporación, tanto en este día como en el Corpus Christi.

Al día siguiente, San Blas: bendiciones de cordones, cintas, caramelos, galletas, frutas, etc., productos y objetos que preservaban de catarros y enfermedades de garganta. Los cordones y las cintas, como elementos bendecidos, que eran (o son) se quemaban ocho días después.

La víspera de Santa Águeda, como es común a otros muchos pueblos de Bizkaia, la tradicional cuestación era llevada a cabo por grupos de hombres, cuyas edades oscilaban entre los 20 y 60 años. Actualmente, y ya desde hace veinte o treinta años, también salen mujeres y niños en diferentes cuadrillas.

Aunque en la actualidad no se haga, y los ancianos no recuerden, se tocaban las campanas en este día. En el archivo municipal aparecen cuentas de pagos al Sacristán en la "*víspera de Santa Agueda cuatro de febrero, cient mrs. (maravedíes) por tañer las campanas*" a lo largo del siglo XVI y posteriores, hasta que fue prohibido por los obispos.

Con referencia al toque de campanas y la ronda, o cuestación, entresacamos de las instrucciones de 1719: "*... Esta noche que es Víspera de la gloriosa Santa Agueda dan principio los señores del nuevo gobierno en Comunidad a rondar; y aunque el Sindico solía dar Colación esta noche a dichos Señores, en la ocasión de haber prohibido el Señor Don Pedro*

*de Lepe, de gloriosa memoria nuestro Obispo difunto el que se repicasen las Campanas, como estaban de costumbre; se quito este abuso que ya se iba haciendo pernicioso - Pero no por esto se debe dejar de continuar con dicha ronda y visita del Hospital y frecuentarla a menudo para evitar por medio de ellas muchas desordenes que se dan en ofensas de Dios..."*

Siguiendo con datos orales recogidos, a la exclamación de consulta de *kantau ala erre-zau?*, delante de cada casa, los postulantes con un farol y sus palos o bastones de madera, comenzaban a interpretar la canción propia de esta fecha, si así eran requeridos. Ésta es una conjunción de versos con relación al martirio de la santa y las coplas alusivas a la gente que mora en sus respectivas viviendas. La letra de la canción sufrió un cambio, al parecer hace unos 40-50 años, cuando se adoptó el utilizar la conocida hoy en día de *Aintzaldu...*, versión creada por el poeta Kirikiño. Pocas personas recuerdan la anterior. He aquí algunas estrofas cantadas hace ya muchos años:

### SANTA AGEDA ESKIEK

#### bertsoak

Bedeinkatua izan dedilla  
etxe honetako jentia,  
pobre ta humil dabilzanentzat  
badute borondatia.

Santa martiri maitia  
dago errukiz betia,  
berak alkantzau dagiela  
osasuna eta bakia.

Libertadia eskatzen diot  
etxeko printzipalari,  
Santa Agedaren alabantzak  
kantatutera nua ni.

Graziak dioskat ipiñi  
Santa bedeinkatu honi,  
honen fedean bizi gaitazan  
osasunaz eta ongi.

#### koplak

Nagusi jauna aurrera  
erreberentzia lurrera,  
lotsa gerala etorri gara  
jauna bere aurrera.

Alkate jaunaz egondu gara  
atzoko arrtsaldian,  
libertadia gerekin dogu  
ibiliteko bakian.

Etxeko andria horra ona  
zeure gauzaren doi ona,  
Paskoa goizian jantziko dituzu  
zeure soinean hamar gona.

Horra hor goian iturri  
ura txorrotik erori,  
etxe honetako zaldun gaztiak  
hamalau urre zintzarri.

Krabeliñaren horriarekin  
larrosa maietzakoa,  
zeuri begira hementxe nago  
damatxo bihotzekoa.

despedideak

Adios orain esaten diet  
Santa honekin batean,  
urte hontxo bat pasa dezazun  
osasanaz ta bakian.

Limosnea be hartu dogu ta  
orain abia gaitian,  
adiosikan ez dogu eta  
agur ikusi artean.

El poco dinero recogido servía para hacer una cena, la cual era llevada a cabo unos días después, dando por finalizada la celebración de esta festividad.

Llegadas las fechas clásicas del Carnaval, fecha variable y determinada por la luna pascual, es decir 40 días antes del Domingo de Ramos, comenzaban los días de excesos, en lo que cabe. Pero comencemos por la historia escrita.

De los pocos datos encontrados en archivos referentes al Jueves Gordo, o Blanco, los cuales son reiterativos, tomamos los “16 reales y 32 maravedies pagados a Roman de Ansola por importe de veinte y cuatro cuartillos de chacoli según costumbres en los días Eguensuri y los tres días de Carnaval”. Román de Ansola era el *txistulari* asalariado del Ayuntamiento. Parece claro que los *lekeitiarrak* celebraban con música estos días.

La documentación de archivo y la opinión de los encuestados, nos hacen entrever que los Carnavales eran las fiestas más alegres, por antonomasia, de la villa, incluso superando a las fiestas patronales.

Como ya se ha mencionado, el dato más antiguo que ha llegado a nuestro poder data de 1331. En el mismo y con relación al mandato hecho a los habitantes de ir a vivir a sus casas y solares, por parte de Doña María, Señora de Bizkaia, dice lo siguiente: “... *que vayan de pies e de cabeza morar a las dichas sus casas e faser vesindat fasta el día de Carrastoliendas primeras que vienen, e que fagan cada uno del los anno e días...*”.

“Carrastoliendas”, “Carrascolindas”, “Carrastollindas”, etc. son palabras derivadas de Carnestolendas, a su vez utilizadas en canciones de cuestación en la comarca de las Encartaciones/Enkarteriak.

En los libros de cuentas se detalla “*haber pagado y dado de limosna a los pobres desta villa el día de Carnestolendas tres reales y diez maravedies*”. Otros pagos durante varios años “*a Juan Cruz el tambor por lo que sirvió y asistió a las funciones de carnestolendas*”. Los *txis-tularis* o tamborileros han sido nómina fija en ésta y otras fiestas a lo largo de los siglos.

La primera fecha en la que aparecen pagos de compras por gansos, en las fechas de carnaval, es hacia 1800, y dice el recibo de pago: “*Cuenta, y razón individual, del gasto, y coste de los gansos, que la noble villa dispuso traer para la diversión para los días 24 y 25 del mes de febrero, para los dos últimos idas de Carnaval*”. El total de aves fueron 14, procedentes de Mendaro (Gipuzkoa) y el coste neto fue de 113 reales.

Los pagos realizados en 1818 nos ofrecen más detalles del juego de gansos realizado en la plaza pública de la villa. Al igual que en pueblos cercanos se realizaba a caballo, así lo confirma el recibo al recoger el coste del “*vino que bebieron en los dos días de Carnaval los individuos que salieron a caballo y corrieron gansos*”. Se pago por arena para la carrera, así como a los “*carpinteros en colocar los palos y sogas de las cuales estarían pendientes los gansos, y en manejarlas en los dos días que se corrieron*”. Aunque en Lekeitio es más antiguo el dato de correr los gansos en el mar, como actualmente se conoce, es evidente que también se han corrido en tierra y por Carnavales, como ha sido tradicional en muchos lugares del país.

Los actos de diversión popular retribuidos por parte de las arcas municipales, conforman durante muchos años, a lo largo de los siglos XIX y XX, las corridas de bueyes, vacas, toritos o novillos. E incluso, funciones de teatro o animación callejera, o bajo techo, como figura en el siguiente recibo: “*por 90 reales ... por el gasto que los días de Carnaval hicieron varios jóvenes en su casa con motivo de la diversión que a insinuación de los Sres. del Ayuntamiento dieron al público con Contradanzas y otros festejos*”.

En este siglo XX el Carnaval de Lekeitio ha sufrido una considerable transformación, estando a punto de extinguirse de una forma completa. A las diferentes dictaduras se sumó la guerra. Después de la época franquista y ante un afán de recuperación que se ha dado también en otras muchas localidades, el Carnaval se ha vuelto a realizar. Disfraces y cuestación de la estudiantina son los dos únicos elementos que han quedado de antaño.

Pero volvamos a principios de siglo. Hacia el año ‘23, Primo de Rivera prohíbe el uso de la máscara. Posteriormente, hacia el ‘36 llega la guerra y se prohíbe la celebración del Carnaval, por ser entendida como una fiesta pagana. Estos hechos hacen que muchos elementos tradicionales queden olvidados. Es en ese lapso de tiempo, que recorre los últimos años del siglo XIX y los primeros treinta y tres del presente, donde vamos a detenernos para conocer los actos que han caracterizado tal período. Son datos recogidos oralmente.

Los días conocidos popularmente como de Carnaval eran: *Eguen Zuri* o Jueves Gordo, *Karnabal Domekie*, *Karnabal Astelenie* y *Karnabal Martitxena* o *Tunuturu egune*. El ambiente festivo y de participación iba en aumento según avanzaban los días, concluyendo con el principal y más nombrado del Martes de Carnaval.

El Jueves Gordo recibía asimismo la denominación de *Sasikoipetsu*. Los niños, jóvenes y algunos adultos hacían una merienda por la tarde; bien subiendo al monte más cercano, o acercándose a las huertas de los alrededores. Ciertos pequeños colectivos se reunían en el caserío Eluntzeta, a fin de festejar una romería, donde se degustaban castañas asadas, y tocaba un conjunto musical que recibía el nombre de “Independiente”. Al final del día, algún que otro deseoso e impaciente por la llegada del Carnaval, se ponía el disfraz, el cual había estado preparando unos días, o incluso semanas, antes.

Después llegaba el domingo. Al mediodía se comenzaban a ver por las calles los primeros disfrazados, *mamuek* o *mammoak*, los cuales corrían detrás de los niños y muchachas con el fin de asustar y no ser reconocidos. Era el pistoletazo de salida de los *Aratuzte lekit-xarak*. Durante tres días el ambiente cambiaba para vestirse de alegría y fiesta.

La zona más concurrida era Arranegi, cubriendo el puerto y la plaza. Los *mamuek* vestidos con pieles, ropas de antepasados, trajes o sayas, cubrían sus rostros con diferentes tipos de caretas, que recibían sus nombres respectivos: *alanbrazo maskarie*, tejida con alambres entrecruzados, tipo malla, al parecer se vendía a un precio que sólo los adinerados podían permitirse el lujo de llevarla; *estudiantinen maskarie*, careta-antifaz cuya parte inferior era de tela y, así servía para que los músicos pudieran tocar el instrumento de viento; *txinoko torre/topo*, eran las más baratas e imitaban faces caricaturizadas. Existían muchos otros tipos: generalmente, a excepción de las caseras, se compraban en las tiendas que existían al efecto durante estos días, y cuyo negocio el resto del año era diverso. Constatamos la existencia de tres lugares: las tiendas de Perutxu, Petra Laka y Seberino. En las mismas, además de venderse, también se alquilaban, caretas y disfraces; para ello contaban con un reservado donde se cambiaban, dejando sus pertenencias hasta volver a recogerlas. En muchas ocasiones, estos disfrazados al regresar a cambiarse de nuevo, eran seguidos por otras personas, con el firme deseo de intentar conocer quiénes se escondían debajo de tales ropas.

Retahíla utilizada en aquella época y dirigida a los disfrazados:

Bat, bi, hiru, lau  
horrek marmu horrek  
konpitzak emon nau,  
ez pa hau emoten  
eztot kantau.

contestado con el intento de introducción de *confettis* en la boca, de los osados niños que se atrevían a increparles.

El arte de fingir la voz, modificar los andares, taparse la barba, etc. significaban mucho para el disfrazado. No ser descubierto era toda una hazaña. Sin embargo, las persecuciones que realizaban tenían un límite de espacio: No podían entrar al pórtico de la iglesia, pues deberían desprenderse de la careta. Evitaban esta intromisión siempre que podían.

La faceta gastronómica, no menos importante, consistía en el consumo de besugo, al menos el martes, después de haber ido a pescar el día anterior. Las patas y orejas de cerdo en salsa, en algunos hogares. Y no podían faltar las tostadas, elaboradas a base de pan denominado *fota*, o de harina, tanto el domingo como el martes, por ser este último día considerado como festivo.

El Lunes de Carnaval, hoy en día el Domingo de Carnaval, la estudiantina animaba las calles con sus alegres canciones. Habaneras, Jotas o Mazurkas eran, y son, interpretadas con todo tipo de instrumentos musicales: guitarras, bandurrias, panderetas, violines, flautas, clarinetes...

Los orígenes de la estudiantina se remontan al último cuarto del siglo pasado. Dentro del repertorio utilizado en los diferentes años, tomamos una Jota creada por Casimiro Etxebarria, uno de sus primeros miembros, a finales del siglo pasado.

Aratuste eguna dela ta  
kalera gaur urteten dogu

jendia posez betetzarren  
ahalegiña egingo dogu.

Negu txarrari  
kasu ein barik  
sabela bete  
gaur egizu.

Antxo ederra  
agetutzian  
sorrak guztijak  
pagakozuz.

Sentimos mucho lequeitianitas  
que nuestros cantos hagan final  
os despedimos niñas bonitas  
mas no olvidéis lo que es amar.

Pues no penséis  
que aunque vayamos  
no olvidamos de nuestra faz.

Vivid alegres  
niñas hermosas  
hasta que vuelva  
el Carnaval.

Los tres días, sobre las 19 h. se ejecutaba el baile. La Banda de Música tocaba el domingo y el martes, mientras la estudiantina lo hacía el lunes. Se acercaba gente de los pueblos vizcaínos de alrededor: Mendexa, Ipazter, Amoroto... La obligatoriedad de descubrirse a la hora del baile, servía para conocer o reconocer a los participantes y exclamar un *ene, izan da hau!*.

Así finalizaba el Carnaval; con Valses, Mazurkas, Jotas, Habaneras y *Kalejirak*, hasta el año siguiente.

Período que denota gran aceptación en la participación popular y festiva. Los pagos transcritos, según consta en los diferentes Libros de Cuentas de la Iglesia de Sta. María como en el ayuntamiento, demuestran que ciertos tipos de actos eran organizados y sufragados por entes públicos, a lo largo de varios siglos. Este testimonio escrito es de gran valor histórico-etnográfico. Las corridas de bueyes, vacas o toritos, y el correr gansos se ratifican, a menudo, año tras año: Se traen de diferentes pueblos como Etxebarria (B) o Mendaro (G) y se sueltan, en el caso de los primeros, o se cuelgan, los gansos, en la plaza pública, interviniendo para su deleite personas conocidas y determinadas.

## CICLO DE SEMANA SANTA

El bullicioso y alegre Carnaval daba paso a la Cuaresma que, con el Miércoles de Ceniza y su obligación de santiguarse con ceniza, significaba el comienzo de un período de recogimiento y ayuno en el más estricto orden religioso. No había baile y los paseos de un lado a otro del pueblo llenaban el tiempo de ocio a jóvenes y adultos.

La tradición escrita, abundante en esta materia, nos desgana ciertos actos que a lo largo de los siglos se han ido manteniendo, o modificando en ciertos aspectos.

Uno de los datos más antiguos, encontrado en el archivo parroquial, nos introduce en este pequeño mundo. Se trata de un pago en el año 1532, a Martín de Vega por la compra de cien clavos utilizados para fabricar el monumento que se construía para dichos días. Unos años después, en 1573, el detalle es más completo: *"yten a un oficial que hizo los dos agujeros delante del altar en el Jueves Santo"*.

Al año siguiente, en un auto de visita del Canónigo Dr. Ibannes, se determina que en la pasión representada en la noche del Jueves Santo, en la que participan personas que *"no conviene"*, se resuelvan éstos y otros inconvenientes y se estipule que la misma se haga *"con recato y honestidad"* y no se represente *"de forma profana"*, con apercibimiento de excomunión.

Pagos por comidas, colocación de cuadros y altares, fabricación de matracas, etc. se suceden constantemente. Por otro lado, de sumo interés es la noticia acerca de la participación de disciplinantes en la procesión. Así encontramos citas de: *"por la curación y colocación de los disciplinantes" ... "polvos para curarlos"*.

También encontramos al tamborilero desde muy antiguo, cobrando por hacer sonar un instrumento. Pudo haber sido el pífano en un principio, pero ya en 1751 figura el pago a *"Juan Cruz por tocar la caja y otros cuatro (rs.) al tamborilero por tocar la trompeta el día Viernes Santo en la procesión por la tarde"*. Esta figura de trompeta y tambor, cubierto con una bayeta para amortiguar su sonido, ha sido la que ha llegado casi hasta nuestros días, en la procesión del Viernes Santo.

Las Instrucciones de Buen Gobierno del Ayuntamiento, que ya hemos recogido al principio, nos ofrecen detalles históricos de estas procesiones.

Pagos por gastos de colaciones al "Ayuntamiento y Cabildo" por estas fiestas figuran en el archivo. No faltan en ellos, como en el de 1882, vino blanco, pasteles, cafés, panes, chocolate, vino tinto, cigarros habanos, vino rancio y dulces, tanto para la autoridades como para las personas que llevaron los elementos y carabineros que acompañaban.

Actualmente han desaparecido muchos de estos elementos, aunque se han seguido manteniendo diferentes tradiciones en torno a esta fechas.

Así el Domingo de Ramos, según tradición oral, las clásicas bendiciones de palmas para las autoridades, y ramos de laurel sirven de comienzo a la Pascua. A las ramas de laurel, previa incisión en el delgado tronco, se elaboran unas cruces que, colocadas posteriormente en el balcón o en la cocina, servían de símbolo protector de la vivienda ante adversidades atmosféricas.

El Jueves Santo la procesión recorría las principales calles del pueblo, teniendo principio y fin en la Iglesia de Sta. María. El cortejo se componía de cruces y cirios, imágenes en andas, las cuales eran la oración del huerto, los apóstoles, San Juan, la Virgen y Simón Zirineo. Detrás, niños de entre 10 y 14 años disfrazados de Cristo y los Apóstoles, el Clero, la Corporación Municipal, la Banda de Música y el pueblo.

Los papeles infantiles se repartían en función de la obtención de buenas calificaciones en la Escuela, excepto el de Cristo, que solía ser uno de los que hacían las veces de monaguillo en la iglesia. A cada uno de los apóstoles se le distinguía por el atributo, simbólico, que portaba en una de sus manos: una escalera, una esponja, un martillo y clavos, etc. Cantaban

unas estrofas, que ensayaban unas semanas antes. Asimismo, estos niños se encargaban de hacer una cuestación de casa en casa y por la calle, antes de comenzar la citada procesión. La gente preguntaba quién era el que hacía de Judas, y por esa causa percibía mayor donativo.

Los cantos religiosos se sucedían a lo largo del itinerario marcado de antemano. El culto y pausado ceremonial discurría lentamente por el muelle y barrio Arranegi principalmente. El oficio de tinieblas daba por concluidas las funciones del día.

Al día siguiente, Viernes Santo. A las 7 h. de la mañana el sermón para, a continuación efectuar el Vía Crucis, camino que se hacía hasta subir a la cima del Monte Lumentxa, donde se halla el Calvario. Había personas que subían con los pies descalzos, y Cristo con la cruz a cuestas.

La comida del mediodía constaba de alubias blancas sin tropezos y besugo.

El cauteloso silencio demostrado en la vía pública, en casas, o en cafés (cafeterías) con los palos de billar colocados en cruz, denotaban la significación del momento. No se tocaban las campanas, ni se oía música.

En la procesión de la tarde, la denominada del Santo Entierro, delante se llevaba el estandarte de la Cofradía de la Vera Cruz, tambores y turuta. A continuación se portaba el sepulcro, la muerte, las imágenes de San Juan, la Dolorosa, la representación de los cuatro elementos (agua, fuego, tierra y viento), las cuatro banderas que se llevaban arrastras, el palio, cuyo interior iba vacío, los cargos municipales y la cofradía vestidos con frac, el pueblo y los figurantes: los apóstoles, muchos de ellos no eran los mismos del día anterior, con un corte de pelo rozando al cero, y con faroles, San Gabriel y San Miguel. Este último con paso marcial era el personaje central.

Con el tiempo fueron desapareciendo algunos de ellos. La muerte, o *Mingori*, por su lengua de color rojo, temida por niños/as, fue remodelada por el Sacristán, obteniendo en ese cambio una larga lengua y, de este modo, pasando a ser objeto de la diversión por parte de éstos (los niños), los cuales depositan en tan gustativo sentido los caramelos de malvavisco, o *gomazkoz*, habiendo sido chupados con anterioridad: la singular imagen acaramelada y de babeo da un sentido un tanto grotesco a la temible *heriyotzie*.

Como se ha dicho más arriba, no se tocaban, ni tocan, las campanas. Éstas eran sustituidas, en el oficio de tinieblas por *karrakas*, golpes en los bancos de la iglesia, saltos, o también por el potente y estridente sonido de la *triki maka* (o *matrakie*), elemento que funcionaba con una manivela y que se encontraba en el campanario de la parroquia.

El Sábado Santo se bendecía el agua, la cual era llevada a casa por las mujeres y servía para santiguarse al levantarse de la cama, y en casos de bautizo, enfermedad o muerte. El fuego producido por la quema de los laureles bendecidos el Domingo de Ramos, conformaba parte del ritual, junto con el agua, de orden religioso y preservativo.

La mañana del Domingo de Pascua de Resurrección se sigue realizando "el encuentro". Salen de la iglesia parroquial las imágenes del Santo Cristo resucitado y la Virgen de la Magdalena, cubierta esta última por una tela oscura. El hijo es conducido por la calle Tendería y la madre por Beasko kalea. En un punto determinado se encuentran, se saludan y se desprende del citado velo, a los sonos de la Banda Municipal de Música. En procesión se dirigen a la ermita de La Magdalena, donde se celebra una misa y, al finalizar la misma, regresan hasta la iglesia de donde han partido.

Después de un largo período de Cuaresma, el baile por la tarde se adueñaba del regocijo y la diversión popular. Tras el largo paréntesis era esperado y muy bien recibido. No obstante, los más lanzados optaban por ser los primeros a la hora de ejecutar las piezas de salida.

Anécdotas que han quedado en la tradición oral hay muchas. Destacamos dos de ellas, además de la ya mencionada broma del cambio en *Mingori*. Una de las imágenes que se recompusieron o compraron, traída desde Valencia, era tan ancha en su base que era imposible introducir dentro del templo, por lo que la bautizaron con el nombre de “el comunista”. Posteriormente dicha imagen se vendió, al parecer, a la Parroquia de Gernika (B).

Un año, en el que se disolvió la Cofradía de la Vera Cruz, no había suficientes portadores para llevar las imágenes en la procesión, así que tuvieron que recurrir a buscarlos en la localidad. Uno de ellos fue un tal Bernabé, que era delgado y más alto que el resto. Le tuvieron que sacar de la taberna. Como queda dicho, al ser de mayor altura, la imagen iba escorada hacia un lado, cargando algunos con la mayor parte del peso. Ésto unido a los diversos tragos de vino que tomaban en ciertas paradas, les produjo abundante sudor. Una vez terminada la procesión y viendo la enorme paliza que se habían dado, acordaron que para el año siguiente lo harían en bicicleta. Y, dicho y hecho, a partir de entonces les pusieron ruedas.

## CORPUS CHRISTI

El día del Corpus, Korpus egune o Pesta Berri, se ha celebrado hasta hace pocos años en jueves. Costumbre que tuvo hacia los años `50 su casi total desaparición, habiendo mantenido un gran arraigo y apogeo en siglos anteriores.

Uno de los primeros datos de archivo encontrado referente a Lekeitio, es de 1535 en que figura el pago a un músico, “*un rabetero*” o tañedor de rabel, con dos reales por su participación en la procesión.

Pagos por la compra de pólvora para la artillería y para los danzadores o danzantes, generalmente para la ejecución de la danza de espadas, se encuentran muy a menudo. Tomamos como ejemplo el libramiento realizado en 1618: “*dé y pague a Phelipe de Gorosari tamborilero vecino de la dicha Villa treinta reales que ha de haber por lo que se ocupó en los alardes que se hicieron en esta Villa haciendo oficio de pífano - Y por lo que se ha de ocupar en las danzas y fiestas del Corpus y por los cascabeles que para la dicha fiesta ha de dar que consta libranza y su contenido será bien dados y pagados*”.

En años posteriores se complementan los diferentes pagos: por los desayunos de los señores del regimiento así como, lo antes mencionado, la pólvora utilizada para disparar las salvas de la artillería y a sus ejecutantes, al tamborilero en el día del Corpus Christi y su octava. Mención especial merece un pago suscrito de 24 reales en 1650 a varias gitanas por la diversión ofrecida al pueblo.

Hasta la postguerra la procesión recorría una parte del pueblo. Se colocaba un altar en Arrotegi y otro en el cruce entre las calles Tendería y Beasko kalea. En los balcones y ventanas se colocaban sábanas blancas de hilo, *kirruzko sabanak*, y al paso del cortejo se lanzaban flores. Cortejo formado por un campanero, niños con cruces y cirios, los que hacían la primera comunión echando pétalos de flores, la custodia bajo palio, la Banda de Música, la Corporación Municipal, los hombres haciendo fila por los laterales y las mujeres detrás.

Tradición que se mantiene a base de esfuerzo. Hoy en día el itinerario, modificado sustancialmente, se realiza después de misa mayor. Pasando por el Ayuntamiento se sube por la calle Apaltoa y se dirige en procesión a la iglesia de San José (La Compañía). Se hace una parada en el altar colocado y se deposita la custodia. Después de finalizada la ceremonia y al mismo tiempo que niños y niñas sueltan las flores al aire, se disponen a volver a la iglesia.

## **FIESTAS DE LOS MAREANTES: SAN JUAN Y SAN PEDRO**

En la villa de Lekeitio han sido importantes las fiestas de San Pedro. Este santo ha sido el patrono y protector de la Cofradía más importante de la villa, la de los mareantes y pescadores. Ha sido su fiesta principal y propia, aunque abarcando a la mayor parte de la población. Esta proporción se ha ido reduciendo a través de los años.

Desde los primeros datos que se conocen se habla de la fiesta. Así en 1508, los abastecedores de la carne, entre sus obligaciones, tenían la de *“traer para el día de San Pedro para correr, dos novillos e dos bueyes”* que fueran suficientes para este menester. Pocos años más tarde, entre los gastos, encontramos referencias de *“toros y danzadores”*.

Durante dichas fiestas, que duraban desde la víspera del Santo hasta el 2 de julio, día de la visitación de nuestra Señora, se nombraban los mayores o mayordomos que durante un año habían de regir los destinos de la Cofradía. A estas fechas había de añadirse el día de San Juan, con su paseo a Auria, en donde las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, trataban sobre los festejos y la forma de su desarrollo.

A cuenta de la forma en que se desarrollaba esta fiesta, a principios del siglo XVII se produjo un serio enfrentamiento entre el Vicario de la Iglesia Parroquial, Martín de Lariz, el cual manifestaba defender los intereses de la Iglesia y del Obispo de Calahorra, y los mayordomos de la Cofradía de Mareantes, los cuales recurrían por lo civil al Juez Mayor de Bizkaia y al Presidente y Oidores de la Chancillería de Valladolid, que les amparaban en sus razones.

El enfrentamiento se fundamenta, por parte del vicario de la iglesia y sus superiores, en el uso de elementos eclesiásticos en ceremonias civiles y de legos. La Cofradía se defiende alegando no ser benditos dichos elementos, ni ser irreverente la ceremonia, la cual se había mantenido de tiempo inmemorial, sin ninguna contradicción, en paz y concordia, con participación de clérigos que la aceptaban. En el fondo subyace el interés de la Iglesia en modificar los comportamientos festivos medievales, en que los elementos civiles y religiosos se mezclan en las diversas acciones festivas y rituales.

Debieron de gastarse mucho dinero en dichos pleitos, puesto que así lo indica el señor obispo al representante de los mareantes, en Santo Domingo de la Calzada. Éste relata una conversación con el obispo, el cual le manifiesta que se dejasen de pleitos viciosos *“y que se quitasen de hacer ritos en hacerse Papas y asimismo que estaban descomulgados todos los de ese pueblo”*, y que por *“eso se les había quemado toda la villa”* algunos años antes. El buen Obispo, en defensa de sus intereses, relaciona los males que padeció la villa como castigo de las *“viciosas”* tradiciones y ceremonias que las fiestas de San Pedro representaban para él.

Tomando como base los datos del legajo que sobre el pleito se conserva en dicha Chancillería, referentes a los años de 1605-6-7, y otros documentos que se refieren a casi todo el siglo XVII, vamos a tratar de mostrar las formas en que se desarrollaban las fiestas de San Pedro y San Juan.



Procesión el día de San Pedro. Momento de la inclinación del santo en la *Kilin-kala*. (Fot.: Emilio Xabier Dueñas)

Las ceremonias comenzaban el día de San Juan, en que los cofrades van *“juntamente con los cabildos eclesiástico y seglar de la dicha villa a un puesto que se llama de Auria, junto al humilladero que está en la entrada de la dicha villa, con ánimo de celebrar y festejar el día del señor San Juan y para tratar en el dicho puesto del modo y forma como, en servicio de nuestro Señor, se hayan de celebrar fiestas y regocijos en alabanza de señor San Pedro su patrón”*. Esta comitiva iba *“como en procesión”*, después del rosario, *“entre las seis y siete horas de la tarde”*, desde la iglesia, por las calles de la villa, *“hasta una cruz de madera que está en Auria, junto a un nogal”*.

En Auria se danzaba, según acta notarial del año de 1656, la cual indica, que *“vista la danza que según costumbre se compuso de hombres, se volvieron de la misma manera hasta la nasa y muelle del puerto”*. No solamente eran de hombres o *Gizon Dantzak* las danzas, que suponemos se tratarían de las que hoy llamamos *Aurrekus*, sino también se sacaban danzas de mujeres, que aún se conservan.

La víspera de San Pedro comenzaban realmente los actos festivos en honor del santo. Según el auto dado por Alonso López Córdido, receptor de la Chancillería de Valladolid que vino a traer carta ejecutoria a favor de los mareantes, comenzaban, después de mediodía, nombrando a los danzantes y a las personas que habían de representar a los apóstoles. Étos eran cofrades mareantes y representaban a San Pedro, San Juan y San Andrés. Desde dicha víspera y hasta el dos de julio participaban en procesiones, acompañamientos y visitas a autoridades y vecinos, danzando por entre calles y en la iglesia o sacristía.

Un testigo manifiesta que *“andaban danzando unos marineros con sus espadas desnudas en las manos y cascabeles en las piernas y traían por retaguardía a tres hombres, de los cuales el que venía en medio traía”*:

- Una capa de coro
- Una llave grande en la mano
- Cubierto el rostro con una máscara
- En la cabeza una insignia papal a manera de mitra

Los dos de los laterales:

- Unas casullas de damasco puestas como sacerdotes
- En las manos unos cetros de palos
- Enmascarados
- En las cabezas unas diademas

Los danzantes "*marineros*", según varias declaraciones, "*eran mas de veinte estando con sus espadas desnudas, con que danzaban, en las manos*". En 1605, como principio del pleito, los alcaldes, uno de ellos hermano del vicario, prohibieron, a "*los danzantes y a los hombres que tocan los tamborines*", realizar las danzas a partir de las cinco de la tarde de la víspera de San Pedro. Dichos alcaldes "*mandaban y mandaron a Juan de Licon, quien guía y es el primero de la dicha danza e a los demás danzantes que con él andan y a cada uno de ellos y tamborines no toquen, ni dancen*". Estos bailes y disfraces con máscaras y sin ellas, no debían realizarse "*a pie ni a caballo, en la iglesia ni fuera de ella*".

La danza, según se deduce, es una *Ezpatza Dantz*a, con un guía el cual es el primero de la danza. En otro decreto notificado a los danzantes de 1655, se mencionan "*a Martín de Ibieta y Juan de Goicoa danzantes primero y postrero en nombre de los demás danzantes*". Conociendo la importancia que en este tipo de danza mantiene también el postrero de cada fila, este dato sirve para mantener la afirmación anterior.

Danzaban en muchos momentos de las fiestas. Les vemos haciéndolo en la sacristía en el momento que el visitador Salazar les quita las capas y máscaras a los figurantes. Algunos testigos indican que fueron requeridos para ir "*con la dicha danza a casa de Zubieta y porque no lo quisieron hacer les ha mandado quitar las dichas figuras*". En dicha casa vivía el principal *andiki* de la villa, al mismo tiempo preboste de la misma, con el que mantenían importante pleito. López Córdido, en su carta ejecutoria, indica que los representantes de los apóstoles puedan andar con sus atributos durante todas las fiestas, sin que, acompañados de los danzantes, "*tengan obligación de acudir con tal danza e máscaras a parte alguna ni a casa particular*".

Este hecho de las visitas se recoge en acta de 1655, en que junto al nombramiento de los danzantes se indica que "*los cuales suelen andar a pedir de casa en casa*". Como esto planteaba problemas entre vecinos se les ordenó y decretó a "*los danzantes que fueren así elegidos no anden a pedir de casa en casa*", solamente "*se les da licencia, por la unión y hermandad que tienen con la Anteiglesia de Mendexa, vayan a ella según es costumbre*". Así mismo se les indica que "*no acompañen a ningún particular de la dicha villa aunque sea cofrade sino solo a la Justicia y Regimiento della en comunidad*".

Se puede afirmar que los figurantes y danzantes tenían una actuación bastante amplia durante las fiestas. Así un testigo de 1606 nos dice que "*andan en las dichas procesiones, así en las procesiones de la iglesia como en la que se hace otro día de señor San Pedro por las calles y el dicho día que se hace por las calles va el dicho hombre que representa a San Pedro con la dicha capa e insignia papal encima de la dicha arca*" y "*a sus lados van también a pie los dichos dos hombres con las dichas capas*". Y todo esto "*lo ha visto este testigo ser y pasar así de los dichos sesenta años a esta*".

El momento ritual más importante de las fiestas corresponde al traslado del arca. Ésta es llevada de casa del mayordomo viejo hasta la del mayordomo nuevamente nombrado. La petición del vicario, de 1605, para que no se realizasen los actos, se fundamenta, tanto como *“por los bailes deshonestos e disfraces escandalosos que en la iglesia, plaza y calles de la dicha villa hacen públicamente”*, porque, juntándose todos los vecinos, tanto eclesiásticos como seglares, *“a manera de procesión suelen traer por las dichas calles una arca que no hay sino papeles viejos, causados de pleitos que han tenido y ordenanzas de los cofrades”*.

La descripción más completa de este momento nos la hace el escribano Cristóbal de Amézqueta. De ella recogemos los siguientes datos:

Se realizó el día 30 de junio de 1608. Este día, dichas las vísperas, *“como a las tres horas después del mediodía, los cofrades mareantes desta dicha villa con sus danzantes y con ellos los dichos mayordomos nuevos y viejos, juntamente con la Justicia y oficiales Regimiento desta dicha villa y los mas hombres hondrados della y otros que vinieron de fuera parte, con sus danzantes y tamborín y bandera de la dicha villa”*, fueron a la casa del mayordomo pasado, *“y estando la dicha caja en la calle, los mancebos le tomaron acuestas y sobre ella subió un hombre con su latria pontifical en la cabeza y una máscara de semblante de hombre anciano en su rostro y un manto a modo de los de la iglesia acuestas y una llave dorada en su mano y de esta manera, yéndole acompañando otros dos hombres a los dos lados de la dicha arca, que también representan a San Andrés y San Juan, con sus máscaras y capas como los de la iglesia, llevaron la dicha arca, con los dichos tamborines y danzantes y enmascarados y algunos hombres disfrazados, corriendo por las calles con cuartagos y tirando algunos arcabuces”*. De esta manera van por las calles hasta casa del mayordomo nuevo, donde es depositada.

La procesión que se formaba era de gran importancia, yendo, según un testigo, *“delante de la dicha arca danzando los dichos mancebos como si fueran y como suelen ir en una procesión solemne”*. Otros matizarán: *“como si trajeran el Santo santorum con mucho aplauso”* o *“como suelen en procesión delante el Santo Sacramento”*. Realmente era la danza que se realizaba en la procesión del día de Corpus Christi.

La figura que representaba a San Pedro destacaba en la procesión e iba echando bendiciones desde encima del arca y *“muchas gentes de poco saber e ignorantes se arrodillan viéndolos pasar por las calles dándose golpes en los pechos”*. Algunos otros testigos, contrarios al acto, añaden, *“golpes en los pechos como si fuese algún santo”*. Algunas mujeres, desde las ventanas, echaban al paso de los figurantes trigo, cebada, habas, clavellinas, etc., y los muchachos gritaban *“AU DALA SANCTI SAN PEDRO = SAN PEDRO.CO CAXEA GUZTIA URREZ BETEA”*, otros, *“GUZTIA PAPERES BETEA”*.

De la descripción que realizan testigos de 1607, año en que se dieron serios enfrentamientos con excomuniones, encarcelamientos, golpes y malos tratos, destacando los realizados con el vicario, Martín de Lariz, dentro de la iglesia, de donde fue sacado arrastras, dejándole inconsciente, vamos a destacar la referente al traslado: *“llevando la dicha arca en hombros mas de veinte marineros que iban con sus espadas y machetes y delante y detrás muchos enmascarados con chuzos y alabardas y otros géneros de armas, yendo todos como en guarda de la dicha arca e insignias”*. En un momento de las fiestas, estos enmascarados y disfrazados se hicieron los encontrados con el hermano del señor Vicario, al cual *“habiendo dado muchos golpes con palos, geringas y otras armas, le asieron de sus brazos y garganta y le dieron una herida en la cabeza con algún machete o chuzo, en que le abrieron y le rompieron los cascos de que está en mucho peligro de la vida”*. También se dieron actos violentos contra los mantenedores de la fiesta.

La procesión del arca estaba formada por:

— Los danzantes. “*Danza de marineros*”, “*con sus espadas desnudas en las manos*”, “*andaban danzando delante de la dicha arca*”.

— El arca y los figurantes. Sobre el arca San Pedro y a los lados San Juan y San Andrés. Entresacamos algunas menciones de sus trajes:

“*llevando en su persona sobre calzas y jubón una capa de coro*”, “*capas de iglesia*”, “*capa y dos casullas*”, “*insignias pontificales*”, “*capas pluviales*”, “*casullas coloradas*” (San Juan y San Andrés), “*capas de media seda*”. Varios testigos al referirse a unas capas anteriores, retiradas por viejas, dicen que eran de “*Chamelote*”, “*negras las dos y la otra blanca*”. La blanca era para San Pedro.

En la cabeza la figura de San Pedro, lleva una “*mitra pontifical*” o “*mitra de papa*”, “*muy alta*”. Los que representan a San Juan y San Andrés “*insignias de apóstoles*” “*como medias lunas*”.

Detrás “*mucha gente*”, entre los que encontramos a los “*mayordomos nuevos y viejos*”, “*la Justicia y Regimiento*”, clérigos, muchos cofrades, “*hombres disfrazados*”, “*corriendo por las calles con cuartagos*”, “*tirando algunos arcabuces*”. En realidad todos los componentes de una “*procesión con pompa y solemnidad*”, como suelen “*en procesión delante del Santo Sacramento*”

Como final de este pleito importante, en 1611, la Cofradía solicita licencia para hacer las fiestas al provisor y Vicario General del Obispado y éste mande “*al cabildo y beneficiados y servidores de la iglesia de la dicha Villa que asistan sin hacer ausencias*”, tanto a las vísperas y misa del señor San Pedro como en la fiesta y paseo a Auria del día de San Juan. Para ello, según acuerdo alcanzado el año anterior entre las partes, obedecerían y cumplirían los mandatos del obispo, y por ello: “*ningún cofrade, danzante ni otra persona alguna use en los dichos regocijos danzas y encamisadas de cosa ninguna que fuese dedicado al culto divino*”. Es aceptada la solicitud y comunicado el mandato al vicario, curas y beneficiados de la iglesia.

No sabemos como se cumplió el compromiso de los cofrades de no usar cosas dedicadas al culto divino. Lo cierto es que hasta casi finales de siglo siguió la costumbre de salir representando a los apóstoles. Por otro lado, ciertos clérigos se resistían a asistir a funciones que ellos entendían de legos.

Por los datos que encontramos posteriormente, lo que no parece claro es si sobre el arca iba San Pedro representado por un cofrade o por una imagen de madera. En un acta de 1655 se describe de la siguiente manera: “*y habiendo así salido dela dicha iglesia con la imagen de señor San Pedro que le llevaban sobre una arca*”. Al parecer sobre el arca no iba un representante cofrade como en años anteriores. El uso indistinto de las dos formas nos lo confirma, ese mismo año, el doctor Mendiola que es requerido para emitir un dictamen. Después de leer la documentación existente y la carta ejecutoria ganada por los mareantes años antes, manifiesta que el cabildo está obligado de acudir al paseo de Auria y que “*puede la dicha cofradía hacer su procesión al dicho día del señor San Pedro con su bulto de madera o con hombre revestido con casulla y mitra echando bendiciones*”. En su opinión las partes deben de juntarse y llegar a un entendimiento, dándole cuenta a él en caso contrario.

La participación de los figurantes con capas y caretas finaliza en 1682. Este año se da una protesta del Mayordomo Prior del Cabildo sobre el paseo a Auria, donde solamente se

danza, “con danza de hombres y mujeres”, no siendo cosa procesional ni de iglesia lo que se realiza, ni es tema espiritual lo que allí se trata. También protesta porque en la procesión de San Pedro, “por las calles de la villa y al principio de ella van tres hombres inmediatos al cabildo y entre él y la imagen de San Pedro, los cuales van vestidos con capas pluviales y con unas máscaras o carátulas y en las cabezas llevan el de medio una tiara y en la mano una llave en representación de San Pedro y los de los lados además representando a San Andrés y San Juan”. Ésta debió ser la forma de participar durante la última época, con la imagen arriba y los figurantes a pie, y también el último año en que encontramos figurantes. El Obispo, vistas las alegaciones, mandó que no “usen los seculares de capas pluviales, ni diademas, ni cetros yendo con carátulas”. También levantó a los clérigos la obligación de acudir al paseo de Auria.

El Obispo Lepe, en su auto de visita de 1690, no menciona a estos figurantes y al tratar sobre la procesión en que llevan en andas “la arca del dinero que de su ejercicio aplican para dicha confradía y la ponen en la iglesia la víspera del día glorioso San Pedro donde está hasta la tarde del día siguiente y de allí la vuelven en procesión a la casa del Mayordomo que nombran”, manda “que la dicha arca no se lleve en ninguna función de procesión ni se ponga en la iglesia de peana del santo”, así como, “el cabildo eclesiástico de la villa no permita entre la dicha arca en la iglesia”. Este mandato termina con el traslado procesional, con pompa y solemnidad, participando el cabildo eclesiástico, del arca de San Pedro. Creemos que anteriormente, en 1682, desaparecieron los figurantes puesto que el Obispo Lepe no habla de ellos y no era hombre que se hubiera callado en caso contrario.

Lo que el Obispo Lepe indica, que el arca salía desde la iglesia al inicio de la procesión, confirma lo manifestado en el acta de 1655: “y habiendo salido de la dicha iglesia”. Parece



Ejecución de la *Kaixaranka* delante de la imagen de San Pedro. (Fot.: Emilio Xabier Dueñas)

ser que a partir de la concordia de 1611, gracias a las presiones y protestas eclesiásticas que se fueron dando, la forma de la procesión del arca fue modificándose hasta su total desaparición. Finalmente se hicieron por separado el traslado civil del arca y la procesión eclesiástica de San Pedro, cosa que estuvo unida durante muchos años.

Años más tarde, en una descripción de Lekeitio al que se le da fecha de 1740, se da como finalizada en 1690 la forma anterior de la fiesta, describiéndola así: "*la dicha danza de espadas, el arca en hombros de muchachos y encima el bulto de San Pedro, que trae ahora en procesión, después iban tres marineros con máscaras, capas pluviales de terciopelo colorado la una y las otras dos de buena tela doble, sus coronas a modo de mitra en las cabezas, el del medio llevaba una llave grande de plata sobredorada y los de los lados sus cetros grandes dorados*". Si prestamos atención a las últimas descripciones vemos claramente que desde hacía tiempo el San Pedro viviente no iba sobre el arca en la procesión. También hemos de añadir que en el escrito se habla de la fiesta en pasado, por lo que ya los figurantes no volvieron a participar en el traslado del arca. Este se convirtió en un acto civil. También el paseo en que "*iban a los nogales de Auria*" se relata como cosa pasada. Con el siglo XVII desaparecieron estos dos hermosos rituales de las costumbres *lekeitiarak*.

Después de los hechos indicados, a partir de 1740, durante el siglo XVIII y parte del XIX, no hemos tenido oportunidad de conocer más datos que nos hablen de la forma que tenía el traslado del arca. Solamente hemos visto cuentas de la Cofradía de los años 1797 y 1800. En las primeras figuran pagos "*por la mudanza de la Arca de la Cofradía llamada de San Pedro*", "*al tambor y tamboritero*" y "*por la corrida*", así como una reparación de dicha arca. En las segundas, a los gastos anteriores hay que añadir lo "*consumido en vino en los tres días de fiestas de San Pedro los bailarines*". No conocemos a qué tipo de baile se dedicarían los mismos.

En las Instrucciones para Gobierno de los Señores del Ayuntamiento de 1822, constantemente mencionadas a lo largo de este trabajo, es donde sí encontramos una pequeña descripción. El ayuntamiento, el 30 de junio, acude, en principio, a las tres de la tarde, a la procesión eclesiástica y acabada ésta vuelven a la sala del Concejo a dejar la bandera. Sigue relatando el traslado del arca de la Cofradía a la casa del nuevo mayordomo, ya recogido con anterioridad, en donde se destaca que sobre el arca va un hombre o mozo danzando. Ésta es la primera referencia que hemos encontrado sobre la forma actual de realizar la *Kaixaranka*: "*un hombre o mozo bailando con una bandera en la mano*".

Es probable, a nuestro entender, que esta nueva forma de traslado del arca tuviese su inicio a primeros del siglo XIX o finales del anterior. En primer lugar, no lo encontramos mencionado en la descripción de 1740 ni en otras partidas y, en segundo lugar, algunas músicas y estructuras de las danzas que se realizan no tienen mayor antigüedad en el país. Así, el Fandango se introduce como máximo por dicha época y el *Arin-arin*, siguiendo al Fandango tampoco es más antiguo. Solamente queda el llamado *Zortziko* de San Pedro, que, paradójicamente, a la hora de bailarlo presenta problemas de ritmo en la actualidad. El ritmo de 5/8 que corresponde a la notación musical recogida por ciertos músicos, se transforma en un 3/4-6/8 para el *dantzari*. Este ritmo lo encontramos en ciertas danzas de Durangaldea (B) y Oñati (G) y también en pueblos de Bizkaia en el baile que se realiza ante la mujer en el *Aurreku*. También lo recoge R. M<sup>a</sup> de Azkue en algunos pueblos de Gipuzkoa cercanos a Bizkaia.

No sabemos de dónde fue tomada la música, si de las danzas de espadas que se habían realizado con anterioridad, si de otro tipo de danzas, los troqueados, que también se realizaban en Lekeitio, al igual que en las zonas antes mencionadas o fue otra su procedencia.

La segunda vez que durante el siglo XIX hemos encontrado mencionada la danza es en una ampliación de Azcarraga Regil a la "Historia de Vizcaya" de Juan Ramón de Iturriza. Se publicó en 1885 y el añadido del Sr. Azcarraga nos presenta la imagen de San Pedro sobre la puerta que aún quedaba en Arranegi y viéndola recuerda la fiesta "*conocida con el nombre de Cacharranca, que quiere decir baile sobre el arca*". Esta se celebra el 30 de junio. Después de ciertas formalidades realizadas por la mañana, "*por la tarde después de visperas, sale desde las casas consistoriales procesionalmente el Ayuntamiento, vestidos todos los concejales de frac y entre ellos, con igual uniforme los dos mayordomos, el entrante y el saliente y se dirigen a la casa de éste en busca del arca de los fondos del Gremio, la cual es llevada en procesión, en hombros de cuatro robustos pescadores, dirigiéndose toda la comitiva hacia este arco-portal ante el cual, y en presencia de esta imagen de San Pedro, un bailarín danza sobre el arca, de cuyo baile procede indudablemente el nombre que se da a esta fiesta. Después continúa la procesión con la misma solemnidad en dirección de la casa donde vive el mayordomo entrante y en ella se deposita el arca, sobre la cual no deja durante el trayecto de hacer piruetas y danzar el bailarín*".

Actualmente nos correspondería hacer otra descripción, aunque ésta se relacionaría en algunos detalles, sobre todo de danza sobre el arca, con la realizada en dichas fechas de 1885. Lo que se ha perdido es la presencia del Ayuntamiento en Corporación, al igual que se perdió la de los figurantes y del clero en procesión. Por otro lado, al no existir mayordomos nombrados anualmente, el auténtico traslado del arca, de un domicilio a otro, ya no se realiza por lo que ha perdido cierto sentido anterior. Tampoco participa ninguna autoridad, solamente el presidente de la Cofradía desde su casa, donde se baila una de las veces, y el hecho de bailar frente a la casa consistorial en otra. El arca sale y se deposita en el mismo sitio con acompañamiento popular simplemente.

Después de haber intuido lo que pudo ser el ritual del traslado del arca durante el siglo XVII y anteriores, lleno de personajes, pompa y solemnidad, con participación de todo el vecindario realizando una auténtica procesión eclesíástica y civil, observamos que hemos pasado a una nueva situación mucho más sencilla, sobre todo en su solemnidad y participación. Lo único que queda es la espectacularidad de la danza sobre el arca, auténtica joya de nuestro Folklore, y los símbolos portados por el *dantzari* en recuerdo de otras épocas de la historia de la villa y de su principal institución económica, la Cofradía de Mareantes de San Pedro.

Hoy en día, ya es una fiesta generalizada en Lekeitio; no solamente de marineros. Tanto que hace unos años, habiendo decidido los pescadores no acudir a la fiesta por encontrarse faenando lejos, después de un año desastroso de pesca, pidieron que no se realizase la *Kaixaranka*. El ayuntamiento, teniendo declarada la misma como atractivo turístico, decidió realizar la danza. Ésta, finalmente, se ejecutó con el *dantzari* portando un pañuelo en una mano, en lugar de la bandera con los símbolos de San Pedro, y con una boina en la otra, en lugar del sombrero de copa, en señal de protesta por la falta de los pescadores.

La historia del traslado del arca nos muestra con claridad los cambios que han sufrido algunos de los factores que la han conformado. Cambia el espacio geográfico, ya no sirve para trasladar la documentación de una casa a otra. Muchos de los elementos humanos que participan al principio van desapareciendo o modificándose, así como las formas en que se desarrolla. Finalmente, el entorno y contexto social son totalmente diferentes, no tienen el mismo sentido para los diversos actores, por lo que, en una época o en otra, no se lucha por su mantenimiento con el mismo espíritu. Podríamos decir que son hasta fiestas diferentes.

## FIESTAS PATRONALES: NUESTRA SEÑORA DE AGOSTO, SAN ROQUE Y SAN ANTOLIN

Analizando el libro de fábrica parece que eran importantes las fiestas de Nuestra Señora de Agosto, advocación de la iglesia principal de la Villa, según se desprende de sus pagos. Los gastos corrían de cuenta de la iglesia, siendo del ayuntamiento los correspondientes al día siguiente, fiesta de San Roque. Este segundo día, dedicado a San Roque, era considerado como fiesta patronal por la villa.

Según recoge el anónimo de 1740, anteriormente se celebraban como fiestas de precepto los días de San Antolín y "*particularmente el de San Roque*". El Papa mandó suprimir días de fiesta y "*solamente permitió que cada lugar pudiese tener un santo patrón que su día fuere de precepto*". La villa "*echó suertes entre dichos Patronos y cayó la suerte en el glorioso San Antolín*", cuyo día se celebra desde entonces.

Creemos que esto ocurrió a principios de dicho siglo XVIII, puesto que en 1704 figura en acta del ayuntamiento el regalo del busto de San Antolín por Pedro Bernardo de Villarreal "*traído a su costa de Valladolid*". En las cuentas de 1705, al anotar los gastos de fiestas, el que las escribió puso en principio San Roque tachando posteriormente y escribiendo encima San Antolín. A partir de dicha fecha las cuentas recogen muchas veces la frase "*del patrón San Antolín*".

En las instrucciones mencionadas de 1822 se indica que "*era San Roque patrón de Lekeitio en un tiempo y entonces solía haber fiestas de toros, troqueadores, iluminaciones de noche*" y otros gastos, para pasar posteriormente a relatar las obligaciones del día de San Antolín, como patrón de la villa.

Entre los pagos del Libro de Fábrica de la Iglesia, referentes a las fiestas de la Virgen de Agosto, destacan los gastos que suponía adornar la iglesia y altar con "*brocado de seda y tafetán, bandera y estandarte y pabellón y reliquias y hacer traer juncos y yerbas olorosas*".

Para finales del siglo XVI ya encontramos referencias sobre "*hacer el corral para correr los toros en día de la advocación de la iglesia*", siendo los toros número obligado durante muchos años, así como la comedia y los danzantes, para los que se pagan cascabeles, zapatos, días de ensayo y "*palos que hizo para los trocados que danzaron*". Tampoco faltaban por las noches las luminarias, hechos con "*barricas vacías de grasa para quemar*", alargando con ellas el día, ni los ruidos de pólvora de las sierpes, ruedas, cohetes o voladores y buscapiés que se traían, a veces desde Bilbao/Bilbo (B), ni la mascarada o "encamisada", especie de mojiganga que se realizaba con "*hachas encendidas*".

Éstos eran los elementos principales que por fiestas de agosto pagaba la Iglesia de Lekeitio, según los datos que encontramos en sus libros, sobre todo del siglo XVII, aunque también se dan en el siglo anterior y posterior. No faltan, al mismo tiempo, los autos de visita con advertencias y prohibiciones sobre ellas, realizadas por los obispos o sus representantes.

Por ejemplo, en 1686, el visitador ordena que "*mientras se celebran los oficios divinos*" no se "*toque tamboril ni danza en dicha iglesia en dicho tiempo*". A esta prohibición siguió una petición del Mayordomo Clavero de la Iglesia, el cual indicaba que "*nunca se toca el tamboril ni se danza en la iglesia en tiempo que se celebran los oficios divinos sino al tiempo del ofertorio, cuando se recoge la limosna bajando el preste y diáconos las gradas del presbiterio*", sin que se cause estorbo a los oficios divinos, por lo que solicita se revise el mandato. Gracias a esta petición se dio un nuevo auto donde se recoge que "*se guarde la*

*costumbre que en esta razón se ha tenido hasta aquí con que no sea en el discurso de la misa, excepto al del ofertorio y cuando se da a besar el manípulo*". A pesar de esta defensa por conservar esta costumbre de bailar dentro de la iglesia, sobre todo danzas de espadas y troqueo, con los años fue desapareciendo.

Años más tarde, en 1736, hubo pleito sobre prohibición, por parte del visitador, de tocar el tamboril "*luego que anochezca*", ordenando al alcalde que "*mande al que trae dicho tamboril, que se recoja y no toque mas, y lo mismo mandara a los que asistieren a las danzas*", no permitiendo que después de "*anohecer haya bailes, ni danzas, procurando por todos los medios evitarlas, para que así se escusen los pecados*". Al parecer los *lekeitiarak* pasaban, los días de fiestas de San Pedro, San Antolín y otras, "*la mayor parte de la noche, en bailes y danzas, paseando por todas las calles*".

Fue recurrida esta orden por el ayuntamiento, consiguiendo la suspensión de las censuras impuestas por el visitador, "*permitiendo danzas con tamboril en las noches de la festividad de San Pedro y otras*", siempre que se hiciesen "*dichas festividades con luminarias y asistencia de la Justicia y Regimiento de dicha Villa, durando solo hasta entre nueve y diez de la noche*".

Parece claro que la Iglesia no solamente iba eliminando de sus rituales religiosos actos que consideraba profanos, como son trajes y danzas, usados en épocas anteriores, sino que intentaba también influir en los momentos de diversión civil. Este ordenar sobre los modos y elementos festivos es una constante por estas fechas, sobre todo a partir del Concilio de Trento.

## **El Aurreku**

Uno de los momentos de danza más importante en nuestro país es el que corresponde al *Aurreku*. Ha sido la principal danza social, en la que participaban ambos sexos juntos. A veces dirigidas por hombres y otras veces por mujeres. Esta última forma es la que ha perdurado en Lekeitio.

Antiguamente participaban todos los vecinos, incluidos los más poderosos y aún los sacerdotes, sobre todo en fiestas importantes. Fueron constantes las prohibiciones que los visitadores realizaron a fin de que los eclesiásticos no dancasen. En Lekeitio, mejor dicho en el pueblo cercano de Gizaburuaga (B) que era servido por el mismo Cabildo Eclesiástico, es donde encontramos el dato de una danza realizada por el Vicario de la Iglesia. Fue en fiestas de Nuestra Señora de Septiembre de 1652 y se recoge en una carta de esta fecha. En ella se dice: "*y el P. Vicario vino también el lunes quien nos honró aquella tarde guiando la danza con doña María Pérez y yo como cojo en la retaguardia con doña Ursula. Fue la primera danza y la mejor pues danzaron todos los vecinos con sus mujeres y no se permitió ni se atrevió a entrar en ella ninguna mujer soltera sino casadas y doncellas*". Debí de ser muy danzarín nuestro vicario, puesto que a la noche de dicho día guió también otra danza, en la "*que se hizo astillas a cabriolas y vueltas*".

Pocos años más tarde, en 1662, visitó Lekeitio el Obispo Bernardo de Hontiberos el cual prohibió "*las danzas y bailes entre hombres mozos y mujeres mozas trabados de las manos que en los días festivos se usan por esta tierra*". No se olvidó de los sacerdotes en su prohibición, ya que "*suellen concurrir y entrar en dichas danzas y disfrazarse para representaciones de comedias*", por lo que les manda "*pena de su maldición y excomunió*", para que "*por ningún pretexto ni ocasión entren en dichas danzas ni en comedias*". No sabemos como reci-



Festividad de San Pedro. La *Eguzki Dantza* o *Andreen Soka Dantza*. (Fot.: Emilio Xabier Dueñas)

biría la prohibición el vicario de la villa antedicho. Por los datos posteriores parece que sin mucho afán de cumplirla.

En 1664, en reunión del Cabildo Eclesiástico, se recuerda a los beneficiados y servidores se guarde “*inviolablemente*” el mencionado auto de visita del Sr. Obispo. Doce años más tarde, en otra reunión del Cabildo, se vuelve a recordar dicha prohibición y se confirma “*el acuerdo hecho por el Cabildo y Beneficiados de las Iglesias de dicha villa*”. Parece evidente que, al menos algunos eclesiásticos en los que tendremos que incluir al Sr. Vicario, eran unos empedernidos bailarines. La Iglesia, por otro lado, sigue modificando comportamientos festivos y definiendo de otra forma lo religioso frente a lo profano.

En la fiesta del día de San Juan en Auria, formando parte de los festejos de la Cofradía de Pescadores, se realizaban danzas que creemos eran también de este tipo. Generalmente encabezadas por hombres, aunque también se sacaban, como se indica en otro documento de 1682, encabezadas de mujeres: “*empiezan a danzar muchos cofrades y hay también danzas de mozas*”. Ésta es la referencia más antigua que hemos encontrado sobre el *Aurresku* de mujeres del día de San Juan, que aún se conserva.

Muchos años más tarde, a mediados del siglo XIX, volvemos a encontrar datos que nos hablan de muchachas bailando. Así en un recibo de 1856, existe el pago “*para los refrescos de las dos mañanas y las dos tardes los días de San Juan y San Pedro de las muchachas del baile según costumbre*”.

A principios del presente siglo seguía la tradición, realizándose en tres momentos del día de San Juan:

Por la mañana, “*albakuan*”, es decir, al finalizar la misa de 7 de la mañana, en la que las mujeres vestían falda corriente de percal y pequeño mantón de seda en los hombros sin nada en la cabeza.

Al mediodía, después de la misa mayor, vestidas con falda larga negra, saya blanca bordada, chamba blanca con puntillas, mantón de crespón y zapatos negros (*malportes - kuak*).

Finalmente, después del rosario, en que se usaba el mismo traje del mediodía pero cambiando el mantón sobre los hombros, siendo ahora grandes de cachemir.

Actualmente se conserva dentro de las fiestas del día de San Pedro, habiéndose perdido su relación con San Juan.

Este importante ritual femenino, llamado “*Eguzki jaia*” por algunos, se puede entroncar y relacionar perfectamente, además de su importancia folklórica como danza del día central del Solsticio de Verano, con las fiestas de San Pedro en torno a la Cofradía de Mareantes de Lekeitio y ello desde épocas muy lejanas.

### **Danza de espadas**

En las Instrucciones para el Buen Gobierno de los Señores del Nuevo Regimiento de la Villa de Lekeitio, con fecha de 1719 y renovadas posteriormente en 1822, vemos con claridad los dos tipos de danza de fiestas principales, realizadas en la villa: la *Ezpata Dantza* y la Danza de Troqueo.

Así, en 1719 se dice que para el día del Corpus Christi, “*el Señor Alcalde debe mandar disponer para la dicha procesión una danza de espadas al uso de la tierra*”. Dicha danza no se realizaba ya en 1822, puesto que en nota al margen se indica: “*delante de la procesión iba una danza de espadas al uso del país*”. Esta danza de espadas era obligada, a finales del siglo XVI, realizarla en el traslado del arca de San Pedro, lo que en la actualidad se conoce por *Kaixarranka*. Los danzantes, “*que eran más de veinte estando con sus espadas desnudas con que danzaban en las manos*”, participaban danzando delante de dicha arca, “*como suelen en procesión delante el Santo Sacramento*”.

Datos folklóricos importantes nos presentan la descripción anónima de Lekeitio que se fecha en 1740. Según ella, en el traslado del arca aún se formaba “*danza de espadas con tamborines y caja*”, lo que indica que la *Ezpata Dantza* aún seguía viva.

La hermosa *Ezpata Dantza*, con más de veinte *dantzaris*, también desapareció de la cultura de la villa. Como última referencia solamente nos quedan las pocas palabras que nos presenta Cavanillas en 1857: “*Antiguamente se usaba una danza guerrera con espadas. La espata danza que se bailaba de tres en tres ha caído en desuso*”. Probablemente finalizó con el siglo XVIII, puesto que a mediados del mismo aún se conocía.

Poco a poco se han ido perdiendo estas danzas en Lekeitio, aunque en algún otro lugar de Euskal Herria han quedado variantes de las mismas por lo que podemos imaginarnos cómo pudieron haber sido en la villa.

### **Danza troqueada**

Junto a la danza de espadas bailada en las fiestas de San Pedro y Corpus Christi, cuan-

do era patrón de la villa San Roque, en su día y en el anterior, 15 de agosto, advocación de la iglesia matriz, encontramos a los “troqueadores” bailando en honor de la fiesta. En cuentas de la iglesia los pagos de este tipo de danzantes son generalmente por el día de la Virgen de Agosto.

Es Lekeitio el pueblo de Bizkaia donde con más abundancia encontramos la palabra “troqueo”. Así aparecerá: “*la danza troqueada*”, “*se hicieron troqueos y otras invenciones*”, “*los palos del troqueo*”.

La fuente de información principal sobre este tipo de danzas la hemos encontrado en los Libros de la Fábrica de la Iglesia. Del archivo municipal, no revisado en gran parte, hemos mencionado la obligación del ayuntamiento de hacer danzas troqueadas en honor de San Roque. El día del Corpus y San Pedro también se realizaban danzas, pero éstas eran de espadas, como ya se ha dicho.

La iglesia pagó gastos de fiestas en honor de Nuestra Señora de Agosto, día anterior a San Roque, y entre éstos encontramos los referentes a la danza. A los danzantes, según figura en varios pagos, se les obsequiaba con “*refrescos mientras aprendían*”. El año 1649 la nota muestra más detalles, al indicar el “*gasto que se hizo en los ocho días antes para ensayar los danzantes, el almuerzo del día, comida y cena a los dichos danzantes del troqueo*”. Había que prepararse para las fiestas.

En estos ensayos, alguna de las veces, figura el *tambolintero*, como indica el pago a “*Martín de Gorosari tambolintero por el trabajo y asistencia de enseñar a los danzantes*”. Lógicamente este instrumentista tocaba la danza el día de la fiesta.

Entre los elementos que se citan no faltan tampoco los cascabeles. No podemos precisar su número.

La denominación general es la de “*danza troqueada*”, indicando, más de una vez, que se “*hicieron troqueos y otras invenciones*”. Para las danzas se hacen “*los palos de los troqueadores*”, siendo el pago de 1664 “*a Juan Bautista de Sagastigoiti por veinte y cuatro palos que hizo para los trocados que danzaron*”. Del dato se desprende que cada *dantzari* usaba dos palos para bailar, puesto que éstos eran doce de grupo.

Otro elemento que se entregaba a los *dantzaris* era el calzado. Muchos años figuran pagos, algunas veces son nueve los pares que se hicieron y, otros, como en 1689, figura lo que “*costaron trece pares de zapatos que hizo a otros tantos mozos de la danza troqueada*”. Pocos años antes, en las cuentas habían figurado, en principio, trece pares, corrigiéndose posteriormente a nueve. El que hizo la revisión de las cuentas rechazó en éstas “*20 reales que trae de más en la partida de los zapatos de los muchachos del troqueo*”, poniendo excesivo el gasto por “*traer trece pares no siendo más de nueve*”.

Parece claro que la danza podía ser realizada indistintamente con nueve o con trece *dantzaris*. Lo que creemos que indica grupo de ocho/doce y un capitán. Algunas veces el pago es de ocho pares de zapatos, por lo que el capitán podía haberse vestido en forma distinta. En 1617 se pagó el “*gasto que tuvieron doce hombres en sacar la danza*”: No sabemos si hubo capitán.

En Lekeitio también nos encontramos con máscaras, aunque no para los danzantes, como se desprende con claridad de los pagos existentes. Éstos se refieren “*a los de las máscaras el día de la víspera de nuestra señora de Agosto*”. Estos “*mascarados*”, tenían relación con las “*hachas encendidas y encamisadas que sacaron*”. Se refiere a las mojigangas y a la

*Bizarrak erretia* que años posteriores se describen.

A finales del siglo XVII debió de comenzar cierta decadencia, puesto que en 1693 “se advierte que no hubo fiesta de troqueado el día de Nuestra Señora porque no había quien quisiera serlo y sólo pagó el mayordomo al tamboril”. Durante el siglo siguiente aparecen menos referencias y creemos que en el XIX ya no se hacían estos paloteados. Al menos no encontramos datos que nos lo indique.

Los obispos y visitadores, como ya se ha indicado antes, ante el uso de estos elementos profanos en actos religiosos y teniendo en cuenta el costo que ello suponía, fueron presionando a fin de conseguir su eliminación.

En 1662, Fray Bernardo de Hontiberos fue uno de ellos. Las cuentas de la Fábrica de la Iglesia van recogiendo las notas de “*que el mayordomo suple lo demás porque es cierto que cuesta mucho más el dicho gasto*”, puesto que han de ajustarse a una cifra máxima. En 1671 se añade que, por ello, “*será acertado que se reforme este gasto respecto de estar la fábrica con muchas obligaciones y deudas por causa de haber crecido los gastos de ella*”.

El Obispo Pedro Lepe, hacia 1690, fue el que más influyó en que desapareciesen los pagos y finalmente las danzas en muchas localidades.

El escrito anónimo de 1740, antes mencionado, también describe un festejo que con nombre de “*encamisada*” encontramos en datos anteriores, incluso en el documento de concordia de 1611 entre el Obispo y la Cofradía de Pescadores. Dice así: “*todos los días hacia el anochecer se hacía hasta ahora muy pocos años la celebre danza inveterada llamada “Bizarracerretia”; tenía diferentes mudanzas de volatines, pelea puestos unos sobre otros encima de brazos y hombros y se remataban andando todos sobre un pie, y del otro iba agarrando el que subsegua; el que guiaba traía en la boca un tizoncillo ardiendo y con esto en la postura sobredicha iba quemando a cada uno las barbas, y para esto la porfía y resistencia andando sobre un pie y agarrados del otro, era para la gente que miraba de gran risa y complacencia*”.

Más adelante, en la misma descripción, encontramos: “*todas las tardes y noches había mojigangas y enmascarados y la gala era echar agua a gente y en particular a las mozas*”. Según pagos existentes en los archivos estas “*encamisadas*” se hacían de noche, con hachas encendidas.

## Gansos

“El correr gansos” ha sido un elemento de fiesta muy extendido en Euskal Herria. Así lo reflejan desde hace siglos los datos históricos conservados en muchos archivos.

En la actualidad, en la Villa de Lekeitio el día dedicado a “correrlos”, llamado “*Antzar eguna*” o día del ganso, es uno de los momentos culminantes de las fiestas en honor de San Antolín, patrón de la misma.

Gernika (B), Villa Foral, no lejana a las anteriores, ha conservado la costumbre de “correr gallos” en la época del Carnaval. Éstos se sitúan colocados en un hoyo bajo el suelo, sobresaliendo la cabeza, y un muchacho con los ojos vendados y portando una espada en la mano, cruzando la plaza a ciegas, ha de dar con la cabeza del animal y cortarla, contando para ello con un tiempo prudencial. Costumbre que en Bizkaia aún mantienen uno o dos pueblos, aunque en ellos, al igual que en Gernika (B), el sacrificio público no se realiza ya. En este último



"Antzar egune" por San Antolines. (Fot.: Emilio Xabier Dueñas)

el gallo sigue estando vivo y en Ermua (B), otra localidad donde el Jueves Gordo lo encontramos como juego de niños, al contrario, ha sido reemplazado por una cabeza de madera.

En Lekeitio no se conoce actualmente ningún juego de gallos, aunque añadiremos que en cuentas municipales del siglo pasado se encuentran pagos por compra de los mismos para juegos en fiestas patronales y que las personas mayores de Lekeitio han conocido una cabeza metálica de este animal con la que jugaban de niños. Actualmente no se conoce esta modalidad de "correr gallos".

En Markina-Xemein (B) se conserva el *Antzar Jokua* a caballo, como también hemos visto se realizaba por Carnavales en Lekeitio. Su forma consiste en ponerlos "en la plaza colgados para que el público pueda degollarlos a la carrera de caballos y adjudicarlos al jinete que los degolle". Ésta es una de las formas clásicas de realizar "la carrera de gansos", aunque, como veremos, el mar permite otra variante.

A esta variante del juego nos vamos a referir a continuación. Para ello, los animales se colocan, atados por sus patas, colgados de una maroma y al pasar bajo ellos los corredores han de degollarlos, cortándoles la cabeza a fuerza de estirones ya sea con las manos, en los juegos en tierra, o colgados de ellos, en los juegos sobre el mar.

Llegado este momento, hemos de añadir que, por fechas parecidas a las que señalamos, también se encontraba esta costumbre extendida por Gipuzkoa. Ésto es lo que nos indica Manuel de Larramendi en su libro "Corografía de Guipuzcoa", escrito en 1754, en que al tratar sobre el aspecto lúdico del territorio, nos dice que "*otras fiestas hay en que se corren gansos y sortija con gamella o dornajo lleno de agua, que siendo lerdos los jinetes, les cae encima con risa de los mirones. Cuando hablemos del Pasaje diremos la destreza con que se*

*corren gansos en su canal sobre el mar*". Mencionando también la diversión del estafermo, juego que al parecer ya no se practicaba y él recordaba de su niñez.

Esta forma que menciona Larramendi es la que actualmente conserva la villa marinera de Lekeitio, distinta a la anteriormente descrita y realizada en la plaza sobre caballos.

Dentro de las fiestas patronales de San Antolín, en el mes de septiembre, se conserva la costumbre de "correr gansos", "*Antzar eguna*". Su forma, como ya se ha indicado, difiere de las dos mencionadas anteriormente, la de ser enterrados en el suelo, señalada para los gallos o, a caballo, como se realiza en Markina-Xemein (B). En Lekeitio, son degollados, podríamos decir, a la carrera de bateles, puesto que se realiza con ellos sobre el agua.

El agua permite otra manera de asir al animal; mientras en el juego a caballo el jinete continúa sobre el lomo del mismo durante la tentativa, por lo que es más breve el contacto con el animal, en el agua, el jinete se agarra al ganso y no lo suelta mientras resista las violentas zambullidas a que le obligan los que sostienen la maroma donde el animal cuelga. Mientras, la "cabalgadura" continúa deslizándose por el agua sin el jinete.

Los datos más antiguos sobre "correr gansos" en Lekeitio que hemos encontrado son los del Libro de Cuentas de la Fábrica de la Iglesia de Santa María, que se halla en el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia.

Entre los datos históricos ya publicados destacamos los que recoge don Vicente de Urquiza en su libro "Iglesia Parroquial de Santa María de Lequeitio", y que han sido tomados del mencionado Libro de Fábrica. Cita pagos del año de 1634, en que se "*da por descargo haber gastado en las fiestas de nuestra señora con danzantes y gansos y mascarada que se hizo, 300 reales*", añadiendo los de 1636 "*por cuatro gansos que se trajeron de la Anteiglesia de Lumo*".

Dentro de estas fiestas de agosto, y no solamente por Carnavales, como parece es lo tradicional para los folkloristas, tenemos en Lekeitio, desde muy antiguo, los gastos por "correr gansos". Así, en 1631, encontramos la primera referencia: "*yten da por descargo haber gastado en hacer el tablado para la dicha comedia sesenta y seis reales y la danza tro- queada cincuenta reales y los gansos que se trajeron para correr y el tamborín cuarenta y cuatro reales*".

Los pagos por gansos se repiten en los años sucesivos. Las anotaciones, generalmente, se refieren simplemente a los gansos, incluyendo algunas veces su número, siendo el más común el de cuatro. Su procedencia solamente se menciona en tres ocasiones. El ya indicado por el señor Urquiza, en que se traen de la anteiglesia de Lumo (B). En 1635, en donde la nota dice: "*mas cuatro reales a la persona que trajo cerca de la Villa de Marquina*", y en 1649, que se paga a la mujer que los trajo de Gernika (B). Al parecer los gansos eran de procedencia cercana.

Otro dato de mucho interés para nosotros es el de las personas que los "corrieron". Solamente las hemos encontrado referenciadas durante tres años seguidos. Así en 1666: "*y cuatro gansos y un refresco que les dio a los marineros en las fiestas de esta iglesia y día de San Roque*". Al siguiente, en 1667: "*que pagué por tres gansos*", junto a "*yten diez reales que gaste con los marineros que los corrieron*". Finalmente en 1668: "*y cuatro gansos con un refresco que se les dio a los marineros*". Aquí encontramos a nuestros *arrantzales* participando en las fiestas patronales, así como también los veremos en carreras de bateles, tinajas, cucañas, etc.

La iglesia, que pagó con profusión gastos para fiestas durante el siglo XVII, fue, poco a

poco, ante las distintas presiones, dejando este menester. Es de suponer, que al dejar estas obligaciones la mayordomía de la iglesia, sería la villa la que corriera con todos los costes de la diversión pública.

La última referencia sobre gansos que encontramos en las cuentas de la iglesia es de 1731, en que se anota lo que *“hubo de gasto con los gansos que se jugaron el día de Nuestra Señora de Agosto”*.

Como hemos podido comprobar eran marineros los que los “corrieron” durante el siglo XVII al menos, es de suponer que así haya sido en todos los momentos. Durante el siglo XVIII es claro el hecho. Podemos afirmar que se daba la forma actual de “correrlos” sobre barcos o *txalupak*.

Aunque también se han corrido en la plaza pública, creemos que ha sido sobre el mar, dada la condición de marineros de los “corredores”, una forma antigua y tradicional en Lekeitio.

Para confirmarlo, junto a las citas a los marineros antes mencionadas, recogemos los siguientes pagos que en el año de 1722, figuran en el Libro de Cuentas de la Villa. Son realizados para festejar la venida del señor Obispo. Junto a otros por disparos de artillería, encontramos los referentes al juego que analizamos. El primero se refiere a *“cuatro gansos, que hubo corrida de ellos al tiempo que dicho señor obispo se hallaba en esta villa”*, el segundo a las *“tres chalupas que corrieron dichos gansos”*, y el tercero al *“gasto que hicieron los hombres que asistieron en el barco mayor de Miguel de Aguirre a componer y tirar las maromas para dicha corrida”*. Estas justificaciones de gastos no ofrecen ninguna duda sobre la forma que el juego adquirió en la bahía de Lekeitio.

Los datos anteriores se ven reforzados por otros que encontramos en el recibo que presenta la mujer del Síndico Procurador, por el gasto suplido en las fiestas de San Antolín, del año de 1773. Es la primera vez que encontramos referencias en relación con estas fiestas patronales. Actualmente se mantiene dentro de ellas el día dedicado a los gansos.

Hubo *“dos chalupas que corrieron gansos”*, al menos las que cobraron por ello, así como *“la del mayordomo Javier de Iturraspe”*, que junto a *“hombres que se ocuparon en mantener la soga en el extremo del mar”*, también tuvieron su compensación. Al mismo tiempo que ellos *“Bautista de Aquerregui y compañía que estuvieron al cuidado de salvar, por si alguno caía al agua”*. Algún percance ocurrió durante el juego puesto que se pagaron *“cuarenta y cinco reales a Francisco de Barainca, precio en que es estimó un maste suyo roto en la corrida de gansos”*. Todo aquel que conozca la forma actual de la fiesta verá reflejada la misma en estos pagos de fechas tan lejanas.

La función de los gansos del año 1829 fue la tarde del día de San Antolín, en la que se pagaron *“vinos que bebieron los hombres que acompañaron a los señores del Ayuntamiento en lancha”*, al igual que el pellejo de dicho líquido *“que se les dio a los mismos que corrieron los gansos en lanchas”*. Pagos de este estilo son corrientes durante muchos años.

Destacaremos de entre las cuentas las siguientes citas: El año 1872, *“a los once hombres que se ocuparon en poner el palo en la nasa incluso también de poner los gansos según costumbre”*. En 1881 se relacionan las lanchas que toman parte en la fiesta. Así, encontramos que se les obsequia con vino a varias de ellas: la de Santo Domingo de llevar los músicos, la que fue a llevar los guardia civiles para apartar la gente, el lanchón con los que se dedicaron a poner los gansos, la trainera de Romero por coger los mismos, al igual que la de José María y Timoteo.

Todos estos datos que estamos presentando nos muestran el enorme arraigo que “el correr gansos” en el agua ha tenido en Lekeitio.

Si tomamos las referencias orales y documentales de las personas mayores, podemos decir que a finales del siglo pasado se celebraba la fiesta de los gansos por San Antolín y que ésta tenía lugar dentro del puerto, es decir, sobre el agua. Hay fotografías que dan fe de ello. Son de 1897 a 1900. Los informantes no saben con certeza cuándo comenzaron a realizarse de esta forma, aunque viendo las pruebas documentales podemos afirmar que desde hace siglos. El puerto actual se comenzó a construir en 1884 y se finalizó en 1893. El viejo, más reducido, no presentaba las condiciones que aporta el actual para realizar el juego, por lo que éste tendría otra situación en la bahía.

Actualmente en Lekeitio “se corren”, dentro de las fiestas de San Antolín, el día 5 de septiembre, si es que el mismo no cae en sábado o domingo, pues en este caso, para evitar la aglomeración de gente que colapsaría el pueblo, se pasa a otro día de labor, dentro del programa de fiestas.

Muy comunitario es el día de gansos de Lekeitio. Todo joven que se precie ha de encontrar sitio en alguna de las lanchas que sale a coger gansos. Estas lanchas son actualmente muy numerosas, pues es importante el número de personas que quieren tomar parte en el ambiente. La fiesta comienza a las doce del mediodía con el sorteo de puestos en el regateo, siendo los primeros para las cuadrillas de nativos. A partir de esta hora y hasta el comienzo de la corrida, hacia las tres o cuatro de la tarde, según la marea, todo el pueblo participa entre calles en un ambiente festivo inigualable.

Poco a poco, al acercarse la hora señalada, van colocándose los elementos necesarios, así como los hombres que han de tirar de la maroma de la cual colgarán los gansos. También van llegando los botes que en suerte les ha correspondido dar comienzo a la captura. A los muelles se acercan los espectadores y a la hora señalada comienza el juego. Al de poco todo el escenario, tanto puerto como muelles, se llena de gente que anima a los designados en cada cuadrilla para coger los gansos.

Aferrados al cuello de los gansos, los corredores suben hacia lo alto para caer al agua en un impresionante chapuzón. La gente cuenta las veces que cada uno consigue mantenerse en este subir y bajar. El que más alzadas aguanta es el más aplaudido, aunque no logre el trofeo. Éste solamente lo alcanza aquel que se queda con la cabeza del animal.

Son grandes los gritos de júbilo, sobre todo de sus compañeros de *txalupa*, al conseguirlo. Muchos de ellos se lanzan al agua para festejar con él el trofeo que da derecho al resto del ganso. Toda la juventud termina remojándose en el agua del puerto. El ambiente festivo es de los más importantes que se puede contemplar.

Al espectáculo de correr los gansos sigue la *kukaña* que sobresale en el puerto. Pagos sobre el pañuelo y los premios que se colocaban en la punta del palo ensebado encontramos en el archivo municipal desde hace años. Sobre todo del siglo XIX.

Después de la fiesta sobre el agua, una vez secadas las ropas, continúa el jolgorio hasta altas horas de la madrugada, siguiendo con la tradición que intentaba erradicar nuestro antiguo visitador eclesiástico. El día es un torrente festivo difícil de parar.

Este tipo de juego, no solamente a caballo sino que también en el mar, se ha dado, como ya hemos indicado, en otras zonas de Euskal Herria y, debemos de añadir, en otras poblaciones europeas. Ya en 1925, Telesforo de Aranzadi, en un artículo publicado en

“Euskalerriaren Alde”, indica este hecho. Comienza por manifestar su duda de cómo *“les sabrá en Markina y Lekeitio la coincidencia de su juego del ganso con el de algunas poblaciones de Alemania”*. Sigue con la descripción de una fiesta de los pescadores de Ulm, recogida de un pequeño manual, en la que destaca un torneo entre ellos, sobre botes, con picas de madera, intentando tirar al agua al contrario. A esta primera parte de los juegos, se añade una segunda, el *“arranque de gansos”*, *“en que los participantes atravesaban embarcados el Danubio, por bajo de una cuerda en que estaban tres gansos atados cabeza abajo, y debían intentar arrancar uno de ellos. De ordinario caían al agua y nadaban luego a los botes próximos”*. Fiesta, como vemos, muy similar a la que realizaban los marineros de Lekeitio y que continúan los jóvenes en la actualidad.

Hemos de añadir que hoy en día se realizan estos juegos con gansos muertos previamente al festejo. Este hecho está motivado por las presiones ambientales actuales, dado que se entiende es cruel el realizarlo con vivos. Estas ideas ya eran manifestadas, aunque tímidamente, hace años. Así en la mencionada revista “Euskalerriaren Alde”, el año de 1912 se recoge una protesta en la que el autor indica, entre otras cosas, que *“rechazamos en absoluto estos juegos bárbaros y veríamos complacidos que las autoridades impidieran radicalmente la celebración de estos espectáculos crueles”*.

Esta es una de las disyuntivas de nuestro juego, creado y desarrollado en culturas anteriores, dentro de manifestaciones simbólicas y rituales con objetivos que tratamos de entrever y que tuvieron importancia para las mismas. Lógicamente con sensibilidades distintas a las de hoy en día, puesto que el sacrificio de animales, muchas veces, se encontraba en la misma vida cotidiana, por lo que son otras las situaciones frente a ellos. Al contrario que para la mayor parte de la población actual, alejada de los animales, no conviviendo con ellos y menos con el objetivo final de sacrificarlos para el consumo.

Esta crítica al juego, tiene como contrapartida, la necesidad de fiesta que siente la población, y ésta, adquiere un carácter importante en el *“Antzar eguna”* de Lekeitio. En ella se juntan tradición, algo que realizaron los mayores, y unas características festivas que ofrecen originalidad y personalidad respecto a otras a las que tan dada es la sociedad actual. Es un día de confraternización entrañable, con participación de toda la población, en la que el centro es el espectáculo de los gansos, juego que ya practicaron los antepasados y, el cual, para la mayor parte de la población, no se puede dejar de realizar, rompiendo con la tradición.

Realmente, el día dedicado a los gansos es una de los días festivos más populares y participativos de todo el año y que, actualmente, dadas sus características y ambiente, atrae a mucha gente de los alrededores y de zonas lejanas. Constituyendo, sobre todo en Lekeitio, una de las referencias festivas principales para jóvenes de muchos lugares. Ésto hace que sea impensable en la actualidad modificar su realización.

*(Desde estas últimas líneas, los autores desean agradecer la inestimable y desinteresada colaboración de D. Rufo Atxurra, inquieto historiador local y gran conocedor de la tradición oral de la villa lekitxarra.)*